UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE COMUNICACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN

TEMA:

El Lenguaje viso gestual-espacial como herramienta de comunicación y su rol de inclusión e igualdad de oportunidades en estudiantes de la Carrera de Comunicación de la UEB, año 2023.

AUTORAS

ELYANA NICOLE MERINO VEGA
JELENA NICOLE PAZMIÑO GARCÍA

DIRECTOR:
Mgs. Kléber Romero

PARES ACADÉMICOS:
Mgs. Pilar Chávez
Mgs. Lissette Zambrano

GUARANDA – ECUADOR
2024

TEMA DEL ANTEPROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El Lenguaje viso gestual-espacial como herramienta de comunicación y su rol de inclusión e igualdad de oportunidades en estudiantes de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar en el año 2023.

AGRADECIMIENTO

Es fundamental agradecer a Dios por marcar un destino en la ciudad de Guaranda y en mi vida profesional descubriendo la prestigiosa Universidad Estatal de Bolívar, agradecimientos profundos con mis docentes que formaron una profesional en todo el sentido de la palabra, a mi Coordinadora Mgs. Lissette Zambrano por darnos la oportunidad de desmostar que un tema como este debe tener trascendencia, a mi querido tutor de tesis Mgs. Kléber Romero que supo guiarnos con paciencia y amor al trabajo, a mi par académica Mgs. Pilar Chávez por demostrarnos con experiencia lo que el periodismo tiene por ofrecernos y de primera línea a mi familia, mi madre, abuelita, hermana, mi querido esposo Carlos Martínez que han sido bases fundamentales para terminar esta etapa y a mi razón de ser que me regaló la vida, mi hijo, Maximiliano Benjamín que con paciencia ha sabido esperar a mamá en nuestra última etapa de Universidad, gracias ciudad de Guaranda a las lindas personas que conocí y se volvieron mi familia, gracias UEB por formar profesionales de alto nivel.
Gracias a mi compañera, amiga y hermana de Universidad Jelena Pazmiño, gracias por tu entrega, paciencia y apoyo para terminar juntas una etapa más en nuestras vidas.

Elyana Nicole Merino Vega

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por brindarme a unos padres maravillosos quienes siempre estuvieron apoyándome desde el inicio aconsejándome para continuar con mis estudios.

A mis hermanas por ser mi ejemplo de perseverancia y lucha constante de ser una profesional y tener firmeza en mis decisiones.

A mi tutor de tesis Mgs. Kléber Romero y mis pares académicos Mgs. Pilar Chávez y Mgs, Lissette Zambrano les quedo totalmente agradecida por el apoyo brindado con sus conocimientos, paciencia y dedicación

A la Universidad Estatal de Bolívar por abrirme las puertas y estudiar en tan prestigiosa institución, gracias a ello he tenido nuevos conocimientos tantos académicos como culturales que estoy segura me servirán para mi vida profesional y un agradecimiento especial a mi compañera de Tesis, amiga y hermana de Universidad Elyana Merino por acompañarme en este largo camino y guiarme oportunamente en cada paso que hizo lazos fuertes para terminar con un ciclo más en nuestras vidas.

Jelena Nicole Pazmiño García

DEDICATORIA

Sin duda alguna este trabajo está dedicado a las personas que confiaron en mi desde el día uno, que sin conocer esta ciudad me brindaron el más cálido de los apoyos, a mi madre Yajayra Vega por confiar en mis capacidades y no dejarme caer, mi segunda madre Angelita Vega que ha hecho de mí una mujer de carácter, mi hermana Paula Merino para la cual quiero ser un ejemplo de vida, y a los amores de mi vida Carlos Armando y Maximiliano Benjamín que han hecho de mí una esposa y madre fuerte y valiente, que no dejaron desmayar en ningún momento de esta Carrera, para las personas que han hecho de mi estadía en Guaranda y la de mi familia la mejor, gracias personas especiales por llegar a este final que es el inicio de nuevos retos.

Elyana Nicole Merino Vega

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico a Dios por haberme guiado y dado los conocimientos necesarios durante mi vida estudiantil, por darme la valentía de afrontar muchos obstáculos a lo largo de mi trayectoria Universitaria y gracias a ello logre alcanzar una mis tantas metas

A mis padres, hermanas y amigos por haberme apoyado en todo momento, gracias a sus consejos y grandes esfuerzos logre alcanzar mi sueño, por el cual anhelo ejercer con empeño y dedicación para que así estén siempre orgullosos de mí.

Jelena Nicole Pazmiño García

Certificado de Validación

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

UNIDAD DE TITULACIÓN/UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CARRERA DE COMUNICACIÓN Y CARRERA COMUNICACIÓN
MODALIDAD HÍBRIDA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Mgs. Kléber Romero, Mgs.Pilar Chávez, Mgs. Lissette Zambrano, en su orden: Director y Pares Académicos del Trabajo de Titulación **"El Lenguaje viso gestual-espacial como herramienta de comunicación y su rol de inclusión e igualdad de oportunidades en estudiantes de la Carrera de Comunicación de la UEB, año 2023."** desarrollado por los estudiantes **Elyana Nicole Merino Vega** y **Jelena Nicole Pazmiño García.**

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Titulación en su totalidad, cumplen con las exigencias académicas de la **Carrera de Comunicación.**

Guaranda, septiembre 2024

Mgs. Kléber Romero
DIRECTOR

Mgs. Pilar Chávez
Par Académico

Mgs. Lissette Zambrano
Par Académico

Certificado Derechos de Autor

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

BIBLIOTECA GENERAL

DERECHOS DE AUTOR

Nosotras **Elyana Nicole Merino Vega** y **Jelena Nicole Pazmiño García** portadores de la Cédula de Identidad No. **1105294258** y **1728991090** en calidad de autoras y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación:

El Lenguaje viso gestual-espacial como herramienta de comunicación y su rol de inclusión e igualdad de oportunidades en estudiantes de la Carrera de Comunicación de la UEB, año 2023, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Elyana Nicole Merino Vega



Jelena Nicole Pazmiño García



ÍNDICE DE CONTENIDOS

- **TEMA DEL ANTEPROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN .. ii**
- **AGRADECIMIENTO ..... iii**
- **AGRADECIMIENTO ..... iv**
- **DEDICATORIA..... v**
- **DEDICATORIA..... vi**
- **Certificado de Validación..... vii**
- **Certificado Derechos de Autor ..... viii**
- **ÍNDICE DE TABLAS ..... xv**
- **ÍNDICE DE FIGURAS ..... xvi**
- **ÍNDICE DE IMÁGENES..... xvii**
- **ÍNDICE DE GRÁFICAS..... xvii**
- **INTRODUCCIÓN 1**
- **RESUMEN 2**
- **ABSTRACT..... 3**
- **CAPÍTULO I..... 4**
- **FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO..... 4**

1.1. Descripción del problema 4

1.2. Formulación del problema 5

1.3. Preguntas de Investigación 6

1.1. Justificación 6

1.2. Objetivos: General y Específicos 8

1.2.1. Objetivo General 8

1.3. Idea a Defender 8

1.7. Variables 8

1.8. Operacionalización de Variables 9

- **CAPÍTULO II 11**
- **MARCO TEÓRICO 11**

2.1. Antecedentes 11

2.2. Fundamentación histórica 14

2.2.1. Discapacidad en Ecuador 15

2.2.2. Inclusión 18

2.2.3. Lenguaje de señas 19

2.2.4. Lenguaje de señas Ecuatoriano 19

2.2.5. Perfil profesional 20

2.2.6. Discriminación en Medios de Comunicación Ecuatorianos 22

2.2.7. Clasificación de las Lenguas de Señas 22

2.2.8. ¿Lenguas de señas o lenguas de signos? 24

2.2.9. Lingüísticas 24

2.2.10. Variación Dialectal 26

2.2.11. Cualidades de las Lenguas de señas. 26

2.2.12. Clasificación del lenguaje de señas universal 28

2.2.13. Alfabeto Manual 28

2.2.14. Tipología Formal 28

2.2.15. Alfabeto Dactilológico 29

2.2.16. Lenguaje Gestual 29

2.2.17. Percepción Visual 30

2.2.18. Estrategias para mantener la Comunicación 30

2.2.19. Pérdida Auditiva 31

2.3. Marco Científico 33

2.3.1. Teorías de la Comunicación 33

2.4. Marco Conceptual 35

2.5. Marco Legal 36

2.5.1. Constitución del Ecuador 2008 36

2.5.2. Ley de Discapacidades 38

2.5.3. Ley Orgánica de Discapacidades 40

2.6. Marco Georeferencial 41

- **CAPÍTULO III 42**
- **METODOLOGÍA 42**

3.1. Tipo de investigación 42

3.1.1. Investigación descriptiva 42

3.2. Enfoque de la investigación 42

3.2.1. Enfoque cuantitativo 42

3.2.2. Enfoque cualitativo 43

3.3. Métodos de investigación 43

3.3.1. Método Inductivo 43

3.4. Diseño de la Investigación 43

3.4.1. De Campo 44

3.4.2. Bibliográfica 44

3.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos 44

3.5.1. Técnicas 44

3.6. Universo, Población y Muestra 44

3.6.1. Población 44

3.6.2. Muestra 44

3.7. Procesamiento de la información 45

3.7.1. Investigación Aplicada 46

3.8. Metodología de Software empleada en el desarrollo de la aplicación (de ser el caso) 46

- **CAPÍTULO IV 47**
- **RESULTADOS Y DISCUSIÓN 47**

4.1. Encuestas 47

4.2. Entrevistas 65

4.2.1. Análisis cualitativo de las entrevistas 69

- **CAPÍTULO V 74**
- **PROPUESTA 74**

5.1. Introducción 74

.2. Análisis micro currículum Carrera de Comunicación 75

5.3. Resultados de aprendizajes 76

5.4. Justificación 77

5.5. Objetivos 78

5.5.1. Objetivo General 78

5.5.2. Objetivos Específicos 78

5.6. Descripción 78

5.6.1. Propuesta de Sílabo 79

5.6.2. Metodología 82

5.6.3. Materiales y recursos didácticos 83

5.6.4. Actividades de aprendizaje 85

5.6.5. Programación didáctica 86

- **CONCLUSIONES 91**
- **RECOMENDACIONES 92**
- **BIBLIOGRAFÍA 93**
- **ANEXOS 96**

- **ANEXO 1 ..... 97**
- **AUTORIZACIÓN 97**
- **ANEXO 2 ..... 98**
- **INFORME TURNITIN 98**
- **..... 98**
- **ANEXO 3 ..... 99**

ANEXO 4 99

ANEXO 5 99

ANEXO 6 100

ANEXO 7 100

ANEXO 8 101

ANEXO 9 102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Operacionalización de variables* 9

Tabla 2 *Datos para obtener la muestra* 45

Tabla 3 *Edad del encuestado* 47

Tabla 4 *Género del encuestado* 48

Tabla 5 *Tipo de discapacidad* 49

Tabla 6 *Conocimiento* 50

Tabla 7 *Nivel de conocimiento* 51

Tabla 8 *Perfil profesional* 52

Tabla 9 *Inclusión en el pensum* 53

Tabla 10 *Comunicador conocimiento LESEC* 54

Tabla 11 *Estudiantes conozcan el LESEC* 55

Tabla 12 *Canal proceso de enseñanza* 56

Tabla 13 *Medios de aprendizaje lengua de señas* 57

Tabla 14 *Plus en la formación de profesionales comunicadores* 58

Tabla 15 *Implementación como asignatura* 59

Tabla 16 *Preparado para recibir a una estudiante con discapacidad auditiva* 60

Tabla 17 *Capacitación para estudiantes sobre LESEC* 61

Tabla 18 *Medio de enseñanza* 62

Tabla 19 *Disposición para aprender lengua de señas* 63

Tabla 20 *Generar espacios de inclusión en la carrera de comunicación* 64

Tabla 21 *Análisis Cualitativo de Entrevistas* 69

Tabla 22 *Análisis micro currículum carrera de comunicación* 75

Tabla 23 *Contenido* 76

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 *Tratamiento a personas y colectivos en los medios de comunicación* 5

Figura 2 *Estadísticas de personas con discapacidad en Ecuador* 16

Figura 3 *Estadísticas de personas con discapacidad auditiva en Ecuador* 17

Figura 4 *Estadísticas de personas con discapacidad auditiva en Bolívar* 18

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1*Ubicación Carrera de Comunicación*..... 41

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 *Edad del encuestado* 47

Gráfica 2 *Género del encuestado* 48

Gráfica 3 *Tipo de discapacidad* 49

Gráfica 4 *Conocimiento* 50

Gráfica 5 *Nivel de conocimiento* 51

Gráfica 6 *Perfil profesional* 52

Gráfica 7 *Inclusión en el pensum* 53

Gráfica 8 *Comunicador conocimiento LESEC* 54

Gráfica 9 *Estudiantes conozcan el LESEC* 55

Gráfica 10 *Canal proceso de enseñanza* 56

Gráfica 11 *Medios de aprendizaje lengua de señas* 57

Gráfica 12 *Plus en la formación de profesionales comunicadores* 58

Gráfica 13 *Implementación como asignatura* 59

Gráfica 14*Preparado para recibir a una estudiante con discapacidad auditiva* 60

Gráfica 15 *Capacitación para estudiantes sobre LESEC* 61

Gráfica 16 *Medio de enseñanza* 62

Gráfica 17 *Disposición para aprender lengua de señas* 63

Gráfica 18 *Generar espacios de inclusión en la carrera de comunicación* 64

INTRODUCCIÓN

La transmisión de pensamientos, emociones y necesidades ha sido fundamental a lo largo de la historia humana, dando lugar a diversas formas de comunicación. La lengua de señas, un sistema gráfico basado en gestos manuales y expresiones faciales, comparte una estructura básica, si bien los signos pueden variar en cada país debido a la influencia de la cultura, la simbología territorial y las distintas maneras de expresar y comprender ideas.

Considerado uno de los métodos de comunicación más antiguos, este lenguaje se ha convertido en un elemento esencial para mejorar la calidad de la comunicación entre las personas sin discapacidad auditiva y aquellas que la tienen. En Ecuador, la legislación de Comunicación requiere que los medios cuenten con especialistas en lenguaje de señas para fomentar la inclusión en la sociedad.

Para abordar esta problemática y presentar resultados y conclusiones, se utilizarán métodos como encuestas, entrevistas.

Este proyecto tiene como objetivo integrar el Lenguaje viso-gestual-espacial de señas a la Carrera de Comunicación, permitiendo a los estudiantes adaptarse fácilmente a las demandas del entorno, buscando servir como ejemplo para las autoridades académicas, fomentando la recepción de estudiantes con discapacidad auditiva y promoviendo la completa inclusión dentro de la institución.

RESUMEN

La investigación actual, titulada ‘El Lenguaje viso- gestual-espacial como herramienta de comunicación y su rol de inclusión e igualdad de oportunidades en estudiantes de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar en el año 2023’, aborda la necesidad urgente de capacitar a los estudiantes y futuros profesionales de la comunicación.

La comunicación siendo esencial para la expresión de necesidades, ideas y sentimientos, ha evolucionado a lo largo de décadas. En las épocas antiguas, las comunidades utilizaban gestos como medio de comunicación debido a la inexistencia de un lenguaje estructurado. La lengua de señas, considerada una alternativa comunicativa crucial, se convierte en un componente fundamental para la interacción diaria y el acceso a la información, especialmente para personas con discapacidad auditiva.

La recopilación de información se centra en el ámbito educativo de la Carrera de Comunicación, donde las autoridades, docentes y estudiantes son las unidades de observación. Estas fuentes proporcionarán las bases estadísticas necesarias para el desarrollo de la investigación.

Palabras Clave: Deficiencia Auditiva, Comunicación Alternativa, Lengua de Señas.

ABSTRACT

The current research, titled Visuo-gestural-spatial language as a communication tool and its role in inclusion and equal opportunities in students of the Communication Major at the State University of Bolívar in 2023, addresses the urgent need to train students and future communication professionals.

Communication, being essential for the expression of needs, ideas and feelings, has evolved over decades. In ancient times, communities used gestures as a means of communication due to the lack of structured language. Sign language, considered a crucial communicative alternative, becomes a fundamental component for daily interaction and access to information, especially for people with hearing disabilities.

The collection of information focuses on the educational field of the Communication Career, where authorities, teachers and students are the observation units. These sources will provide the statistical bases necessary for the development of the research.

Keywords: Hearing Impairment, Alternative Communication, Sign Language.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Descripción del problema

En el ámbito profesional de la Comunicación, el no poder contar con diversas formas de comunicación con la sociedad dificulta poder llegar con nuestro trabajo a distintos sectores y uno de los graves problemas es la baja gestión de recursos didácticos y tecnológicos para el lenguaje viso gestual espacial en estudiantes de la Carrera de Comunicación, esto trayendo como consecuencias un déficit en vinculación e interacción comunicativa por el desconocimiento del lenguaje, esto con un manejo erróneo de las competencias sociales que los estudiantes tengan con los ciudadanos al contar con un limitado conocimiento sobre los requerimientos de la comunidad sorda por una ausencia de capacitación en necesidades que requiere el lenguaje viso gestual espacial, causando que se tenga poca relación con la comunidad sorda y la demanda de intérpretes capacitados en señas sea escaso.

Creemos conveniente instaurar en la educación de nuestros profesionales el Lenguaje de señas en “Lengua viso-gestual-espacial” para personas sordas, permitiendo de esta manera comunicarnos sin ninguna restricción y favorecer de manera significativa su desarrollo lingüístico y cognitivo con la sociedad, logrando como comunicadores situar en igualdad de oportunidades a partir de distintos desarrollos lingüísticos, cognitivos y comunicativos sujetos a una cultura sorda que es distinta y posee el lícito derecho a la participación como los otros.

El "Lenguaje visual-geo-espacial" se considera variable independiente porque es la condición o factor que se manipula o se introduce en el estudio. En este caso, puede referirse a la introducción o implementación de algún tipo de enseñanza o comunicación basada en lenguaje visual-geo-espacial en un entorno educativo.

La "Inclusión e igualdad de oportunidades" se considera variable dependiente porque es la medida que se evalúa para determinar el impacto o efecto de la manipulación de

la variable independiente. En este caso, se busca entender cómo la introducción del "Lenguaje visual-geo-espacial" afecta la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas, especialmente aquellas con discapacidades auditivas.

Tomando en cuenta la tabla obtenida del documento “Igualdad, diversidad y discriminación en los medios de comunicación” del Consejo de transición hacia los consejos de igualdad y Ministerio de Inclusión Económica y Social se puede diferenciar el nivel de afectación negativo que reciben las personas con capacidades diferentes por parte de los Medios de Comunicación en el Ecuador.

Figura 1

Tratamiento a personas y colectivos en los medios de comunicación

DESCRIPTORES DE AFECTACIONES TIPO		INVISIBILIZACIÓN Exclusión Generalizaciones Desatención Omisión Exclusión	MANIPULACIÓN Superficialización Sensacionalismo Exotización	DISCRIMEN Xenofobia Sexismo Racismo Fobia	IDENTIFICACIÓN NEGATIVA Prejuicio Sobrexposición Vínculo forjado Estereotipia Estigmatización Descalificación	INCITACIÓN Difamación Incitación Escarnio
SUJETOS DE DERECHOS	Niñas, niños y adolescentes	✹	✹	✹	✹	✹
	Mujeres	✹	✹	✹	✹	
	Pueblos y Nacionalidades	✹	✹	✹	✹	✹
	Personas con discapacidad	✹	✹	✹	✹	
	Jóvenes	✹	✹	✹	✹	✹
	Adultas y adultos mayores	✹				
	LGBT	✹		✹	✹	✹
	Personas en movilidad humana	✹	✹		✹	

✹ = Mayor afectación negativa

✹ = Menor afectación negativa

Nota. Adaptado de (MIES, 2022).

Resaltado que en la categoría “Invisibilización”, se logra visualizar a las personas con discapacidad tienen un alto nivel de exclusión, desatención y omisión por parte de los Medios de Comunicación.

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera el Lenguaje-viso-gestual-espacial genera espacios de inclusión e igualdad de oportunidades en los estudiantes de la Carrera de Comunicación?

1.3. Preguntas de Investigación

¿La Carrera de Comunicación tiene como necesidad capacitar en Lenguaje viso- gestual-espacial a sus estudiantes?

2. ¿Cuáles son los beneficios del Lenguaje viso-gestual-espacial en el perfil profesional de los estudiantes de la Carrera de Comunicación?
3. ¿Los estudiantes de la Carrera de Comunicación están conscientes de la necesidad de producir contenidos comunicacionales incluyentes?

1.1. Justificación

El presente estudio tiene como propósito alcanzar la eficacia del aprendizaje mediante un método activo-participativo que contempla un grupo de sesiones académicas para la enseñanza del Lenguaje viso-gestual-espacial y su inclusión en la comunidad universitaria de la Carrera de Comunicación , logrando de esta manera una igualdad e investigación comunicativa, permitiendo que el lenguaje viso gestual espacial sea instaurado en la vida profesional de los estudiantes, descubriendo una nueva lengua y aplicando su uso en diferentes ámbitos ante cualquier eventualidad que sea necesario su uso, desarrollando las competencias necesarias para el uso del Código Lingüístico en el nivel indicado para inicio para los estudiantes.

El lenguaje viso gestual espacial es solamente uno de las muchas adecuaciones que se puede potenciar para asegurar la igualdad de oportunidades para personas con que no tienen la capacidad de escuchar, la misma que surge de la convicción que el derecho a la comunicación importante que está en el fundamento de una sociedad más justa, hacer parte de una inclusión a los estudiantes significa poder adaptarlos el mundo tangible e intangible que se ha construido a lo largo del tiempo, logrando una integración en una escenario de igualdad de oportunidades por el simple hecho que la Comunicación está adaptada a distintos tipos de relación con la comunidad a la hora de establecer una estrecha relación de interacción comprendiendo de mejor manera a la cultura- sorda para esto la importancia de la comunidad universitaria a estar abiertos a formas de comunicación distintas e inclusivas.

Lo que permite una amplia libertad de expresión e intercambio de ideas que fomente el aprendizaje, enseñanza y la participación de diferentes grupos y sus capacidades,

facilitando al final de esta investigación una comunicación alternativa al habla, promoviendo el contacto visual con las personas y el incremento de una nueva forma de comunicación en sus vidas profesionales desde el sentido de identidad y vinculación con el ser humano comprendiendo sus necesidades y deseos dentro de una construcción más equitativa, igualitaria y justa.

Dentro del entorno de normas que rigen a nuestro país y quieren llegar a crear un entorno incluyente, debe primar el interés propio de un perfil profesional de comunicadores por llegar a todo tipo de público, por eso creemos convente que reducir estas barreras comunicacionales harán del ámbito comunicacional algo mejor y nosotros como agentes del cambio podemos lograrlo.

La originalidad de este proyecto nace desde la falta de conocimiento y recursos por parte del ente superior, al no estar dentro de sus prioridades generar conocimiento sobre el Lenguaje viso-gestual-espacial en los diferentes ámbitos educativos y de inclusión que debería contar la Universidad Estatal de Bolívar dentro de un pensum de estudio.

La viabilidad de este proyecto va encaminada a generar un nuevo sistema de educación inclusiva dentro de nuestros campus y el mismo sea visto a nivel nacional como un ente que genere apoyo en el área académica y social a personas con discapacidad auditiva en todos sus niveles.

Es viable por el hecho de no contar con la capacitación oportuna para docentes y estudiantes sobre el Lenguaje viso-gestual-espacial y que a futuro también sea formar intérpretes en Lengua de señas y pueden ser avalados por la Educación Superior. Además, el estudio cuenta con la ayuda de las autoridades, docentes y alumnos de la carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar.

El lenguaje viso-gestual-espacial trabaja en la línea de comunicación y lenguaje al proporcionar una modalidad visual efectiva y completa para la expresión y comprensión de información, especialmente para las personas sordas o con discapacidad auditiva. Dado que el lenguaje viso-gestual-espacial es visual y no depende de un idioma oral específico, puede ser utilizado de manera efectiva en entornos multiculturales. Los gestos y señas pueden trascender las barreras

lingüísticas, facilitando la comunicación entre personas de diferentes idiomas.

1.2. Objetivos: General y Específicos

1.2.1. Objetivo General

Establecer el Lenguaje viso gestual-espacial como herramienta de comunicación y su rol de inclusión e igualdad de oportunidades en estudiantes de la Carrera de Comunicación de la UEB, año 2023.

Objetivos Específicos

1. Identificar las necesidades que tienen los estudiantes de la Carrera de Comunicación para comunicarse de forma incluyente con la comunidad sorda muda.
2. Determinar los niveles de inclusión que tienen los grupos de personas vulnerables de la comunidad sorda muda.
3. Análisis de factibilidad del micro currículo de la Carrera de Comunicación para la inclusión del aprendizaje del Lenguaje viso-gestual-espacial como herramienta de comunicación

1.3. Idea a Defender

Es necesario incluir herramientas educomunicacionales como es el caso de la enseñanza sobre Lenguaje-viso-gestual-espacial en los estudiantes de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar para la inclusión e igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad auditiva.

1.7.Variables

2. **Lenguaje visual-geo-espacial** se considera variable independiente
3. **Inclusión e igualdad de oportunidades** se considera variable dependiente

1.8. Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

CATEGORÍAS	DIMENSIONES	INDICADORES	ITMES
Lenguaje-viso-gestual-espacial (VI)	• Modalidad Sensorial • Expresividad y Comunicación NO VERBAL • Accesibilidad para personas sordas • Inclusión y Adaptabilidad • Comunicación Intercultural	• Accesibilidad • Desarrollo de habilidades • Participación • Adaptabilidad • Comprensión	• Encuesta • Entrevista
Inclusión e igualdad de	• Acceso a la Educación	• Diversidad cultural • Igualdad	• Encuesta • Entrevista

oportunidades (VD)	• Accesibilidad física y digital • Inclusión de personas con discapacidades • Igualdad de Oportunidades	• Flexibilidad • Adaptabilidad • Participación

Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Los antecedentes del presente trabajo investigativo van de la mano con el análisis de los aportes teóricos los mismos que tienen referencia al tema de estudio escogido y las diferentes temáticas que el mismo profundiza.

"*El taller de lengua de señas nivel viso gestual y su efectividad para mejorar las destrezas de comunicación no verbal de los estudiantes de primer año de ciencias de la comunicación de UPEU*"; es uno de los trabajos de grado que tiene como objetivo determinar la eficacia del taller de Lengua de Señas Peruana Nivel Viso-gestual para mejorar las habilidades de comunicación no verbal de los estudiantes del primer año de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Peruana Unión. Tuvo un diseño preexperimental con un enfoque cuantitativo y se hizo uso de un examen previo y posterior del taller en una muestra constituida por 10 estudiantes. Los resultados obtenidos en la prueba "T" de Student demostraron mejoras significativas ($p < 0,05$) entre la aplicación del taller y las habilidades de comunicación no verbal. En la preprueba, el 50% se encontraba en el nivel inicio y el 30% en proceso. No obstante, luego de la implementación del taller, se detectó que el 20% estaba en el nivel de proceso, el 40% en el nivel de logro deseado, el 40% en el nivel de logro destacado y ninguno en el nivel inicio. Respecto a las habilidades de comunicación no verbal, los resultados del examen que se realizó después señalaron que en la dimensión de interpretación de gestos, el 100% consguió el nivel de logro; en la dimensión de expresión facial y corporal, el 80% alcanzó el el nivel de logro. Lo anterior, evidencia el valor formativo del taller en la optimización de las destrezas de comunicación no verbal. Palabras clave: Comunicación, habilidades no verbales, lengua de señas, interpretación, expresión. (Jaimes et al. 2023)

"*Propuesta para la implementación de un programa de aprendizaje de lengua de señas boliviana (l.s.b.) para comunicadores sociales*"; corresponde a una de las

tesis que tocó el tema de la aplicación de un programa de aprendizaje de lengua de señas boliviana (L.S.B.) para comunicadores sociales, sobre la base de un diagnóstico llevado a cabo entre individuos que laboran en medios de comunicación y que expresaron el gran interés de capacitarse en esta lengua para el mejoramiento de las maneras de comunicación no verbal. La parte II de la investigación corresponde a una propuesta que se fundamenta en el diagnóstico y que se estructura con las condiciones estipuladas por la normativa como de los principios teóricos con base en la lengua de señas boliviana y los derechos de los individuos con discapacidad. La tesis viene conformada en un aporte para la Carrera de Comunicación, la comunicación no verbal de señas bolivianas y las posibilidades de que se pueda optimizar la generación de mensajes para sordos. La investigación se efectuó en la ciudad de La Paz y la propuesta de capacitación con base en la lengua de señas boliviana puede ser respondida a nivel de otras unidades. Para el estudio se tomó en cuenta diversas alternativas, contemplando el Diplomado dentro del Posgrado Universitario como la mejor opción de aprendizaje de dicha lengua. (Melgar, 2020)

Este trabajo de investigación trata de la comunicación como entidad principal en las personas para poder manifestar sus necesidades, preferencias o sentimientos. No solamente en el presente, sino que hace ya varias décadas, en el origen del lenguaje de señas se enuncia que las antiguas comunidades se interrelacionaban por gestos debido a que no había ningún tipo de lenguaje.

El lenguaje de señas como opción de comunicación es un factor importante en la sociedad, y al hablar de las personas sordas, el lenguaje de señas se compone en un fundamento obligatorio para el acceso a la información y para la intercomunicación diaria. Para alcanzar el propósito de la presente investigación, se recauda información en el nivel educativo de la Carrera de Comunicación donde las unidades de observación serán las autoridades, docentes y alumnos. De esta manera se podrá obtener los fundamentos estadísticos claves para el desarrollo del estudio. (Matheus, 2016)

El Diccionario Oficial de la Lengua de Señas Ecuatoriana: “Gabriel Román”; se encuentra en formato web y posee aproximadamente 5 mil palabras abarcando gráficos y videos explicativos, de forma que a través de ellos se muestra la forma

correcta de articular una seña.

Hay nueve grupos de configuraciones de señas con 82 versiones, cada una encarna una posición de la mano, y son mecanismos que contribuyen la comunicación.

El conocimiento de la lengua de señas fomenta el acceso, comunicación e información, estimulando el interés del público a nivel nacional e internacional acerca de la comunidad sorda del Ecuador.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) tuvo la idea de elaborar el diccionario de lengua de señas ecuatoriano “Gabriel Román” en formato web, el cual contó con la intervención de la Federación Nacional de Sordos del Ecuador (FENASEC), y la Universidad Tecnológica Indoamericana – UTI. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023)

La Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador "FENASEC", fundada en la ciudad de Quito el 26 de abril de 1986, es una organización nacional que aglutina a las asociaciones en las diferentes provincias del país, en 1992 fue establecida de forma legal a través del acuerdo ministerial N°1333 en el Ministerio de Bienestar Social, consiguiendo su personería jurídica. Aunado a ello, la FENASEC está inscrita en el registro nacional de ONG's del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades "CONADIS" y desde 1995 es filial a la World Federation of the Deaf "W.F. D", lo que le ha permitido relacionarse e interactuar con la Comunidad Mundial de Sordos.

La FENASEC nace como protesta a la urgencia de las personas sordas de poder relacionarse y ser consideradas en el Ecuador como una comunidad con intereses y demandas propias; sus esfuerzos se encuentran direccionados a fomentar y potencializar el crecimiento de sus asociaciones, la identificación de los derechos de los individuos sordos, la consumación de las leyes y tratados nacionales e internacionales que amparan a las personas con discapacidad auditiva, y mayormente, a obtener que se tome en cuenta a la comunidad de las personas como aquella que posee identidad lingüística y cultural, beneficiaria de la Lengua de Señas Ecuatoriana "LSEC". “*Diccionario oficial de lengua de señas ecuatoriana. Tomo 1. (2012). Quito, Ecuador: Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador”.*

El Tomo 1 del impreso Diccionario oficial de lengua de señas ecuatoriana, ha sido

inscrito con el *ISBN 978-9942-9910-1-0* en la *Cámara Ecuatoriana del Libro, Agencia Ecuatoriana del ISBN*. Así también, ha sido publicado por Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador en el año 2012 en la ciudad de Quito, en Ecuador.

Aunado a ello, la misma editorial ha publicado otros cuatros libros, entre ellos se encuentran: Diccionario oficial de lengua de señas ecuatoriana con colaboración de la *Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador* y *Diccionario oficial de lengua de señas ecuatoriana*; y el Tomo II con colaboración de la *Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador*.

2.2. Fundamentación histórica

Desde los inicios de la historia de la humanidad han existido las personas con limitación auditiva parcial o total, y en función del nivel de su sordera se han quedado excluidas de la sociedad.

En relación con Cokely (2005), los principales intérpretes fueron los hijos de adultos sordos, u otros miembros de la familia, además de personas pertenecientes a organizaciones religiosas y grupos de la comunidad quienes laboraban con individuos con discapacidad auditiva. Estas personas y organizaciones informales eran servidores, no existía centro educativo que impartiera la enseñanza de técnicas o métodos para poder interpretar el lenguaje que usaban las personas con sordera.

La manera de comprender cómo se comunicaban estaba fundamentada solamente en la imitación y observación, por consiguiente, manejar este método de comunicación ameritaba convivir con las personas quienes lo utilizaban. La especialización de los intérpretes del lenguaje de señas es algo novedoso.

Desde el punto de vista de Friedner (2018), tiene inicio desde el registro de los mismos, un ejemplo de ello puede ser que en los Estados Unidos de América esta especialización se ve motivada por la novena fundación de Registry of Interpreters for the Deaf (Registro de Intérpretes de Sordos) o RID y fue fundada por consejeros de rehabilitación vocacional en el año 1964, éstos eran personas de la comunidad de individuos con incapacidad auditiva y personas que normalmente brindaban sus servicios como intérpretes.

Es válido señalar que aún no se conocen estudios precisos efectuados a beneficio

de la comprensión del lenguaje viso-gestual-espacial, solamente es una forma de comenzar a registrar a quienes contaban con destrezas de interpretación y podían llevarla a cabo. Hoy en día, la RID es una organización que engloba todos los estados de USA y trabajan en unión con ellos organizados en 5 regiones. Su página web brinda información sobre sus certificaciones, programas y membresías para quienes necesiten de intérpretes o quieran pertenecer a esta red nacional.

2.2.1. Discapacidad en Ecuador

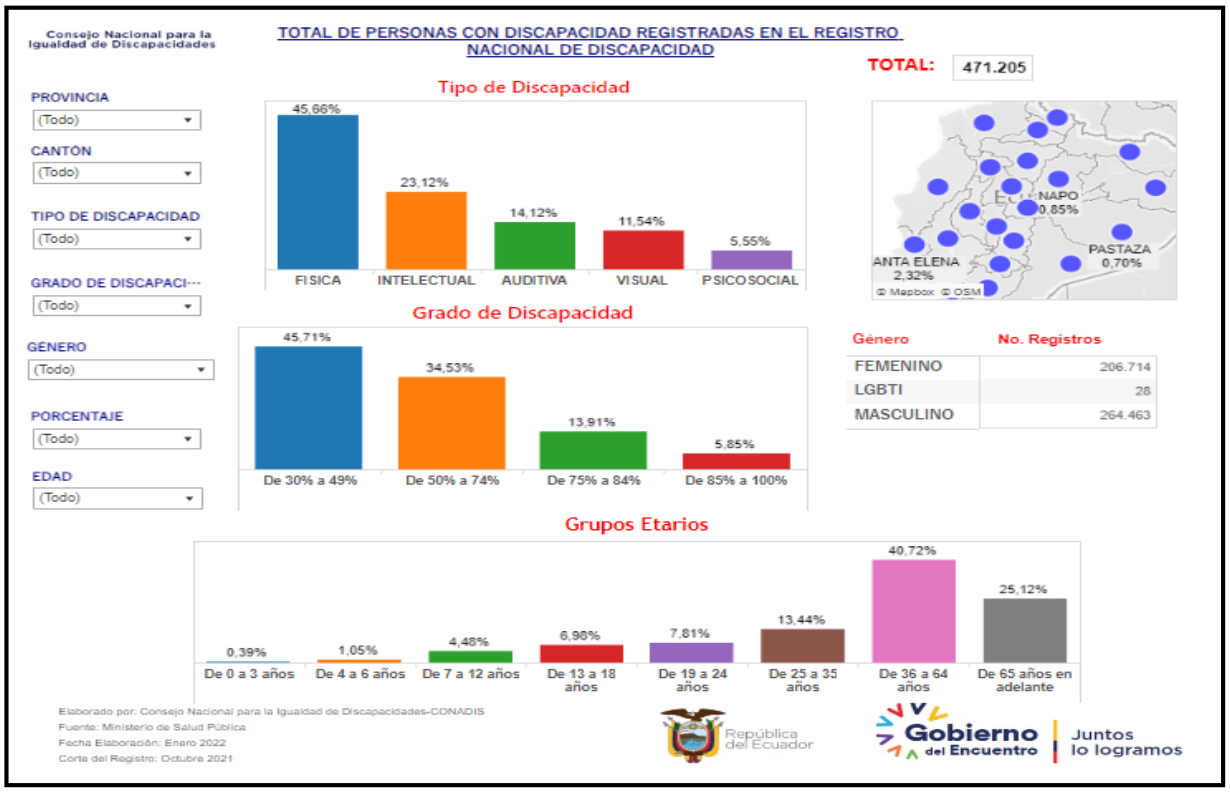
Al hablar de discapacidades, lo podemos ver desde distintos enfoques entorno a los diferentes tipos de que existen en nuestro país, a todo esto, se debe poder dotar de herramientas teóricas, tecnológicas y sociales dentro de estas comunidades con discapacidades, estos tipos abarcan discapacidades físicas, intelectuales, sensoriales entre otras.

De acuerdo a los Consejos Nacionales para la Igualdad (2016), la discapacidad es una definición que se transforma y que proviene del intercambio entre los individuos con discapacidad y los obstáculos a causa de la actitud y al ambiente social que no permiten su participación completa y efectiva.

En el Ecuador, de acuerdo a las estadísticas de discapacidad desarrolladas en enero del 2022 con corte de registro del 2021 por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS, donde la raíz es el Ministerio de Salud Pública, en el Ecuador existe un total de 471.205 individuos registrados con discapacidad, de los cuales el 14,12% tienen sordera, es decir 66.538 individuos.

Figura 2

Estadísticas de personas con discapacidad en Ecuador

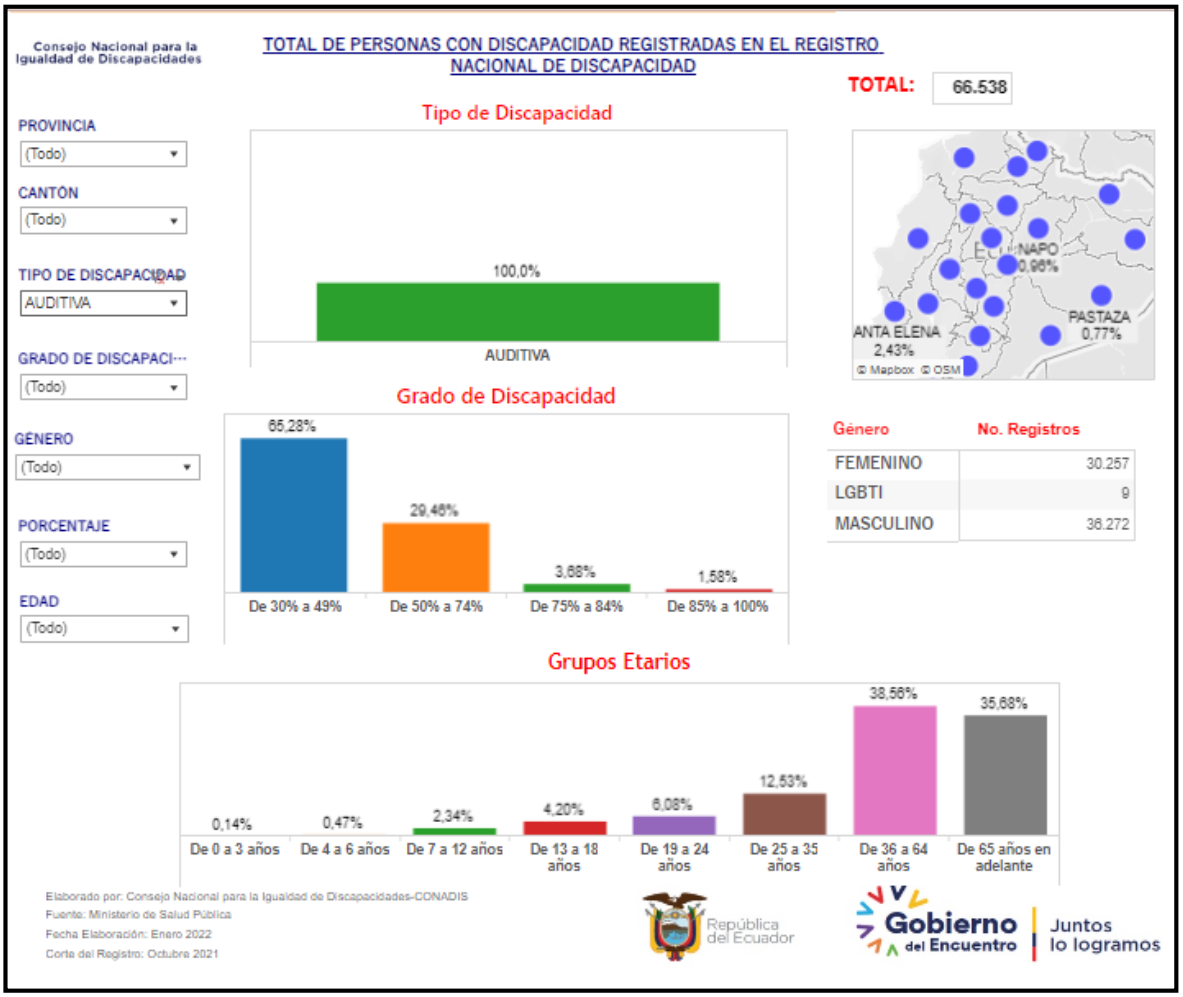


Note. Adaptado de (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023)

De estos 471,205 personas con discapacidad, el 14,12% es discapcidad auditiva, ante esto se tiene un grado de discapacidad del 13,91 de estos 206.754 corresponde la sexo femenimo, 264.463 al sexo masculino y 26 al grupo LGBTI.

Figura 3

Estadísticas de personas con discapacidad auditiva en Ecuador

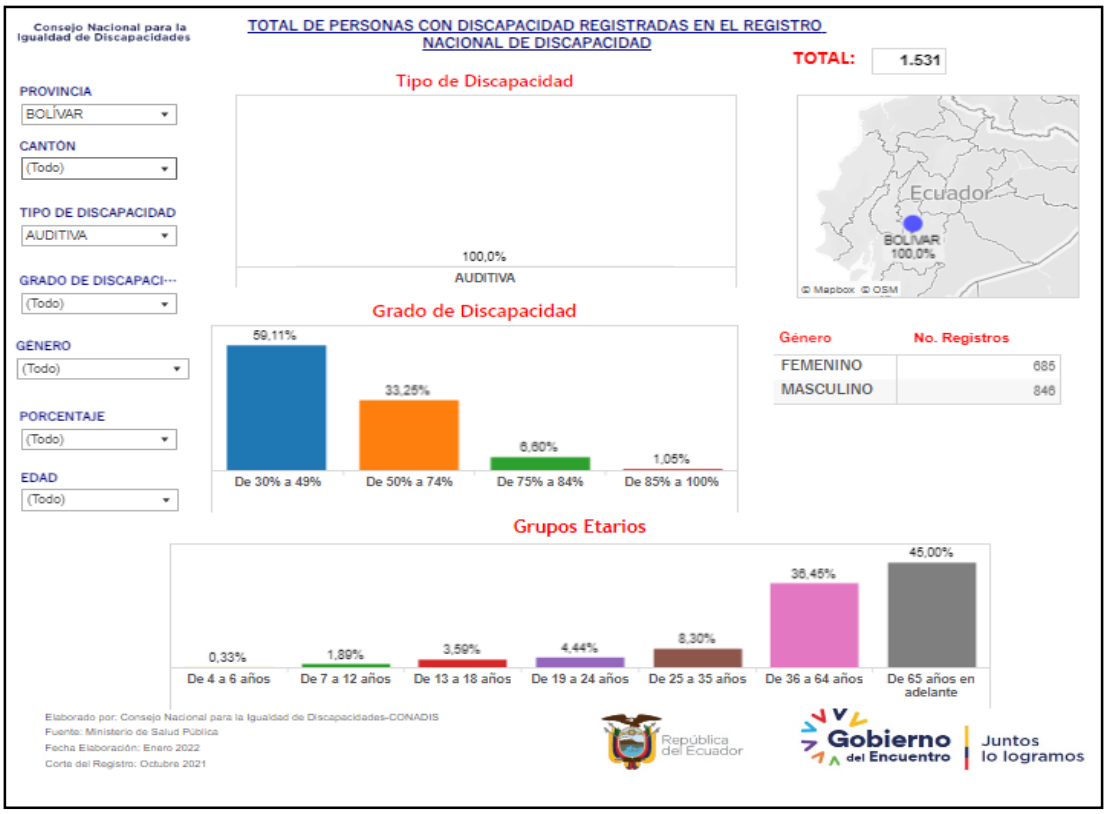


Note. Adaptado de (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023).

En el Ecuador 66,538 es el total de personas con discapacidad auditiva de estos 30,327 son del sexo femenino, 36.262 del sexo masculino y 9 correspondiente al grupo LGBTI, el mayor índice de grupo itinerario se encuentra entre los 36 a 64 años de edad con el 38.56%.

Figura 4

Estadísticas de personas con discapacidad auditiva en Bolívar



Note. Adaptado de (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023).

En la provincia de Bolívar 1,531 tienen discapacidad auditiva, de estos 655 corresponden al sexo fememeino y 240 al sexo masculino, su grupo Etario va desde los 25 años hasta ños 45 años con un alto porcentaje.

2.2.2. Inclusión

A finales del siglo XX, las primeras señales de inclusión a personas sordas se ven manifestadas en el desarrollo de las civilizaciones y sociedades. La temática de la inclusión es abordada desde las diversas aristas y haciendo referencia a distintos grupos aislados.

Anderson Skliar (s.f.), indica que es frecuente definir a la comunidad de sordos como pocos de manera lingüística, esto se debe a que el lenguaje de señas es empleado por algunas personas de manera restringidas, por tal motivo, se

encuentran en una condición de desventaja social, de desigualdad y que tienen una participación limitada dentro de la vida de la mayoría de la sociedad.
Entre tanto se contemple que es de uso especial el lenguaje de señas para un pequeño grupo, lo seguirá siendo, y este grupo aislado se mantendrá en esa posición.

2.2.3. Lenguaje de señas

El lenguaje de señas es muy variado, ya que es distinto de acuerdo a cada país, los entornos, las identidades, etc. De esta manera se pueden hallar informes que examinan, por ejemplo: el lenguaje de señas español, el mexicano, el brasilero, etc. Por otro lado, los lenguajes de señas comparten el aspecto de estar divididos en 2 sistemas: la comunicación bimodal y la palabra complementada. Ésta última debe estar direccionada a facilitar la observación de fonemas por lo que es muy útil para usarla en espacios educativos, dando cabida a una educación bilingüe, lo que significa que mediante la palabra complementada es mucho más fácil el aprendizaje del español como segunda lengua.

2.2.4. Lenguaje de señas Ecuatoriano

A lo largo de la historia, en Ecuador han existido 2 diccionarios de Legua de señas, los cuales fueron diseñados y fomentados por personas con discapacidad auditiva.
El primero de ellos se registra en el año 1987 por la Asociación de Personas Sordas de Pichincha – APSOP (en ese momento llamada Sociedad de Sordos Adultos "Fray Luis Ponce de León"). Este diccionario fue realizado a través de la recaudación de señas básicas de las ciudades de Quito y Guayaquil, y fue el producto de la investigación y arduo trabajo del Proyecto Mano a Mano de la APSOP y subvencionado por la Fundación Interamericana con sede USA.
El otro diccionario titulado: "Diccionario Oficial de la Lengua de Señas Ecuatoriana fue publicado en el año 2012 por la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador – FENASEC"; surge gracias al trabajo realizado con ayuda de la USAID y la Vicepresidencia de la República del Ecuador, dicho diccionario compila alrededor de 4 mil señas y se encuentra dividido en 2 volúmenes.
En junio del 2014 el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades – CONADIS junto con FENASEC presentaron el Diccionario Virtual de Lengua de Señas Ecuatoriana "Gabriel Román". Este proyecto, dentro del convenio CONADIS_

Universidad Tecnológica Indoamérica abarca videos y gráficos y textos ilustrativos, mediante los cuales se puede deducir la forma correcta de articular una seña. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2024)

2.2.5. Perfil profesional

Corresponde a la precisión de la unión entre la sociedad y la educación. Se percibe el Perfil Profesional como una figura anticipada de las características, valores, sentimientos, destrezas y conocimientos que debe haber avanzado el estudiante en su proceso formativo. Hay diversas maneras de hacer mención al perfil profesional. Los términos utilizados son modelo del especialista, perfil del egresado y modelo del profesional, no obstante, todos ellos plantean habilidades, actitudes, conocimientos y acciones generales y específicas que identifican a ese profesional. Incluso se trata la identidad que pudiese determinar a un determinado profesional.

El perfil profesional apunta a la educación intelectual tomando en cuenta la orientación humana, social y el desempeño en el entorno laboral, para ello, es crucial definir el perfil profesional debido a que al hacerlo se está brindando una figura con una gran información contextualizada en lugar y tiempo; y se establecen claramente los objetivos curriculares de la formación académica. Y especialmente se orienta respecto al área de acción del profesional (Díaz, 2004).

2.2.5.1. Perfil profesional del comunicador.

A la hora de estudiar el perfil profesional del Comunicador es relevante empezar desde los contextos en los cuales se desarrolla, es decir, la manera en la que se percibe al comunicador correcto responde a los requerimientos del ambiente que lo rodea.

El conocimiento de los temas de desarrollo, la experiencia directa de trabajo en las comunidades, la sensibilidad para manejar la interculturalidad, y el saber de los medios y la tecnología de la comunicación, son aquellos aspectos que mezclados entre sí permiten que surja un nuevo comunicador (Gumucio, 2004).

Hoy en día, el Comunicador necesita ser y conocer más, por lo que debe ser exígete consigo mismo debido a que la sociedad requiere de profesionales más preparados, que se caractericen por tener la destreza y la entereza de manejar de manera eficiente los ámbitos sociales que se le manifiesten mediante las técnicas existentes.

Los motivos por los cuales el comunicador debe abastecerse de habilidades camaleónicas para ser exitoso en esta profesión pueden ser muchos. Se puede atribuir este requerimiento al cambio de la sociedad frente a la tecnología como a la exigencia de personal diverso que pueda llevar a cabo el trabajo que antes realizaba una sola persona.

2.2.5.2. Entorno laboral del Comunicador

El ámbito laboral se encuentra direccionado a partir del área legislativa a ser incluyente de manera integral.

La Convención sobre los Derechos de los individuos con Discapacidad identifica que la exclusión contra cualquier persona a causa de su discapacidad implica una violación a la dignidad que es totalmente inseparable del ser humano. Además, hace referencia a los 3 valores que son fundamentales tanto para la sociedad como para los medios de comunicación y de manera general: la autonomía, la dignidad y la solidaridad.” (Consejos Nacionales para la Igualdad, 2016).

El beneficio de la dignidad hace alusión a la no diferenciación entre los individuos a causa de limitaciones que pudieran venir junto con la discapacidad. Enfocarse en las dificultades que las personas pudieran estar pasando como resultado de su limitación reduce los impulsos por hacerlos sentir parte de la sociedad.

Existen recomendaciones de contenidos periodísticos especificados a personas con discapacidad que tienen el propósito de humanizar a la sociedad, mayormente a nivel familiar para que tengan más conciencia, éstas se describen a continuación:

1. Erradicar prejuicios, estereotipos y las costumbres dañinas en el trato.
2. Fomentar la toma de conciencia en relación a las capacidades y contribuciones a la sociedad.
3. Identificar el valor y la voz de los aportes que efectúan y pueden llevar a cabo al bienestar general y a la diversidad de la sociedad.
4. Impulsar el total y absoluta goce de los derechos humanos y libertades importantes y su participación en el desarrollo social, económico, y humano de las comunidades.

5. No desnacionalizar la discapacidad de las personas, sino más bien referirse a ellas por su nombre, como individuos que poseen derechos y deberes.

2.2.6. Discriminación en Medios de Comunicación Ecuatorianos

La discriminación consiste en infringir contra la dignidad de la diversidad social y cultural del Ecuador. Gracias a la Constitución del 2008, fue posible el inicio del proceso de eliminación de la discriminación. Además, se comienza la fundación de los Consejos Nacionales para la Igualdad: Intergeneracional, de Género, de Nacionalidades y Pueblos, de Discapacidades, y de Movilidad Humana en conjunto con la observación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas asociadas a los Derechos Humanos y temas alusivos (CORDICOM, 2016).

2.2.7. Clasificación de las Lenguas de Señas

El lenguaje de señas modernas, del mismo modo que las lenguas orales, se encuentran expuestas al mecanismo universal de cambio lingüístico que hace que se transforme con el tiempo y de forma eventual una misma lengua puede cambiar en diversos lugares hacia variedades distintas. Incluso, muchas de las lenguas contemporáneas de señas se clasifican en familias:

Lenguas de señas de Kent: ésta fue utilizada durante el siglo XVII y dio origen a la lengua de señas empleada en Martha'sVineyard (Massachusetts) y que incidió de forma relevante en la lengua de señas americana (ASL).

Lenguas de señas francesas: vienen a partir de las formas estandarizadas de lenguas de señas utilizadas desde el siglo XVIII en países como España, Italia y Francia en la formación de los sordos. De manera concreta, la antigua lengua de señas francesa se desarrolló en el contexto de París, debido a la escuela de sordos del abad Charles Michel de l'Épée.

En épocas contemporáneas esta lengua dio paso a muchas otras, como la lengua de señas americana (ASL), la moderna lengua de señas francesa (LSF), la lengua de señas mexicana (LSM), la lengua de señas italiana (LIS), la lengua de señas de Irlanda (IRSL) y las lenguas de señas ibéricas (que tienen características parecidas con la antigua lengua de señas francesa, debido a que los profesores españoles de personas con discapacidad auditiva del siglo XIX se educaron en el Instituto

Nacional de Sordomudos de París), proviniéndose a tres lenguas distintas con cierta claridad mutua, tales como: la lengua de señas valenciana (LSCV), la lengua de señas española (LSE) y la lengua de señas catalana (LSC).

Lenguas provenientes de la lengua de señas británica (BSL): durante el siglo XIX ésta lengua se ramificó originando la lengua de señas de Irlanda del Norte (NIRSL, la lengua de señas australiana (Auslan) y la lengua de señas de Nueva Zelanda (NZSL).

Lenguas provenientes de la lengua de señas alemana (DGS): está asociada con la lengua de señas de la Suiza alemana (DSGS), la lengua de señas israelí (ISL) y la lengua de señas austríaca (ÖGS).

La idea metodológica para la formación en la LSC como segunda lengua, hoy en día se constituyen intercambios científico-técnicos y culturales entre diversas comunidades lingüísticas, aumenta cada vez más la urgencia de aprender una segunda lengua; y en particular se reestructura su valor al referirse a un idioma viso gestual; la LSC que emplean las personas con sordera establece su primera lengua y se contempla su lengua natural, la que aprenden en su contexto lingüístico sin obstáculos. Es imprescindible que todas las personas implicadas en su educación la manejen para poder interrelacionarse con ellas y de esta manera apoyar a la construcción de su personalidad.

Durante el siglo XX, la enseñanza de las segundas lenguas ha ido en aumento, su preocupación por aprender la comunicación oral hasta apoderarse de un lugar superior en el presente. No obstante, en los últimos 30 años ha brotado con mucha fuerza el estudio de otras lenguas de naturaleza minoritaria, donde se hace uso del canal de comunicación viso gestual, que demanda una didáctica particular. En estas dos, su importancia formativa viene dada por sus capacidades desarrolladoras, educativas e instructivas.

Cada día se va tornando con mayor relevancia la lengua de señas, a causa de que la comunidad sorda se ensancha y se encuentra unida por lo que se establece la necesidad de que todos los individuos puedan aprender de esta lengua. Mucho más significativo es que un comunicador pueda desempeñarse de forma sencilla y oportuna frente a una persona con discapacidad auditiva. Por esta razón, este proyecto busca la integración del Lenguaje Viso-gestual-espacial dentro de la

Carrera de Comunicación y así optimizar la comunicación con personas que han padecido o padecen alguna anomalía en el habla.

2.2.8. ¿Lenguas de señas o lenguas de signos?

Expertos consideran que lo que se designa como "lengua de signos" utilizada más que todo en España no es del todo preciso, ya que existen diferencias entre los términos "señas" y "signos". Afirman que, según Saussure, todas las lenguas son esencialmente "sistemas de signos". A pesar de esto, en el uso cotidiano se emplean tanto "lengua de signos" como "lengua de señas", dependiendo del país. En España, se suele usar la primera denominación, especialmente en la legislación relacionada con este tema, aunque también se utilizan otras como "lengua gestual" o "mímica". Por otro lado, en los países americanos de habla hispana es más común referirse a ellas como "lenguas de señas". En la página en español de la ONU sobre la Convención Universal de los Derechos de las Personas con Discapacidad, se menciona hasta siete veces con el término "lengua de señas".

2.2.9. Lingüísticas

La investigación científica sobre las lenguas de señas ha demostrado que presentan todas las características y complejidades típicas de cualquier lengua oral natural, a pesar de la extendida y equivocada idea de que son "lenguas artificiales". Específicamente, se han identificado hechos relacionados con las lenguas de señas que ofrecen los elementos lingüísticos necesarios para considerarlas como lenguas naturales:

Tienen una fonología abstracta, conocida como querología, que puede ser examinada formalmente en términos de posición, orientación y configuración, de manera similar a la forma en que se analizan los fonemas en las lenguas. Además, la forma en que se realiza cada signo está sujeta a la misma diversidad que se observa en los sonidos de las lenguas habladas, incluyendo variaciones dialectales, asimilación y cambios lingüísticos.

Tienen una estructura sintáctica que sigue los mismos principios generales que las demás lenguas naturales, y cuentan con mecanismos de formación de palabras útiles que indican la presencia de procesos morfológicos. El proceso de adquisición de una lengua de señas por parte de bebés, ya sean sordos u oyentes, se desarrolla de

manera similar al proceso de adquisición de una lengua oral por parte de un niño oyente. Existen comunidades estables de hablantes cuya lengua presenta variaciones dialectales, modismos propios y está sujeta a cambios lingüísticos universales, características que no se encuentran en las lenguas artificiales. Tanto las lenguas de señas como las orales se organizan en unidades elementales sin significado propio (lexemas). El primer lingüista en analizar las lenguas de señas desde una perspectiva lingüística fue el jesuita español Abate Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), considerado el padre de la Lingüística Comparada.

En su publicación en Madrid en 1795, la "Escuela Española de Sordomudos o Arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español" abordó la enseñanza del lenguaje a personas sordas, dos siglos antes de que William C. Stokoe hiciera lo mismo con la Lengua de Señas Estadounidense (ASL). Algunos países han reconocido en sus leyes a la lengua de señas como lengua nacional, como es el caso de México (Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Artículo 14) y Colombia (Ley 324 del 11 de octubre de 1996). Las lenguas de señas no se limitan a ser simples gestos ni una versión visual simplificada de una lengua oral. Poseen una gramática compleja, creativa y productiva, similar a la de cualquier otra lengua natural. Una diferencia clave entre las lenguas orales y las lenguas de señas es que estas últimas se basan únicamente en el medio visual, mientras que las lenguas orales son auditivas y, por lo tanto, lineales.

Mientras que en la comunicación oral solo se puede producir o recibir un sonido a la vez, en la lengua de señas, al ser visual, es posible referirse a un espacio completo al mismo tiempo. Esto permite que la información fluya a través de varios "canales" y se exprese de manera simultánea.

Un aspecto que diferencia a la lengua de señas de las orales es su dificultad para ser escrita, ya que tradicionalmente ha sido una lengua ágrafa, es decir, que no se ha escrito. Esto se debe en parte a que la mayoría de las personas sordas leen y escriben en la lengua oral de su país. Sin embargo, se han propuesto sistemas de transcripción para las lenguas de señas, principalmente desde el ámbito académico, pero muchos de ellos no logran captar todas las características comunicativas utilizadas en estas lenguas (especialmente los elementos no manuales y posicionales). Sin embargo, existen varios sistemas para representar las señas mediante signos textuales (como

glosas o signo-escritura alfabética) o icónicos (como HamNoSys o SignWriting). Este último sistema, creado por Valerie Sutton alrededor de 1974, permite escribir todas las lenguas de señas del mundo de manera sencilla y completa, siendo utilizado con éxito en varios países e idiomas. Gracias a esto, las personas sordas pueden acceder a diccionarios, libros, periódicos o revistas con contenido expresado en su lengua de señas correspondiente, lo que les brinda la posibilidad de convertirse también en lenguas escritas.

2.2.10. Variación Dialectal

De manera parecida a como acontece con los idiomas hablados, no existe una lengua de señas única para cada país, ni mucho menos una lengua universal. En el mundo existen diversas lenguas de señas regionales, con al menos unas cincuenta que son prácticamente ininteligibles entre sí, además de numerosos dialectos que pueden coexistir en una misma ciudad. Además, existe un Sistema de Señas Internacional (SSI) que se puede considerar como un sistema de comunicación compuesto por signos consensuados y propios de diferentes lenguas de señas.

En la actualidad, se debate si la lengua de señas es realmente un idioma o más bien un pidgin, término con el que se ha asociado en los últimos tiempos. Sin embargo, esto no es del todo preciso, ya que con el cambio en la dirección de la Federación Mundial de Sordos (WFD-FMS), los nuevos líderes intentaron reemplazar al anterior Gestuno. Ambos sistemas son equivalentes al esperanto en el lenguaje oral, siendo objeto de debate tanto el Sistema de Señas Internacional como el caso del Gestuno, ya que son lenguas artificiales o convencionales de uso minoritario y desconocidas para la mayoría de las personas sordas.

El Sistema de Señas Internacional es empleado por individuos que no comparten una lengua de señas en común y que requieren comunicarse directamente sin la ayuda de un intérprete (aunque en conferencias internacionales es habitual el uso de intérpretes).

2.2.11. Cualidades de las Lenguas de señas.

La serie de unidades simbólicas mínimas o fonemas de la mayoría de lenguas de señas puede examinarse en términos de 7 criterios básicos formativos:

Configuración. Es la manera en que la mano se coloca para efectuar un signo.

Orientación de la mano. Es cuando la palma de la mano se torna hacia el signante, hacia arriba y hacia abajo.

Lugar de articulación. Es el sitio donde se efectúa el signo: frente, boca, pecho, y hombro.

Movimiento. Es cuando las manos se mueven para realizar un signo, ya sea: rotativo, interrumpido, lineal u oscilante.

Punto de contacto. Conocido como el lugar de la mano que tiene mayor dominio (ya sea la derecha si la persona es diestra o izquierda si es zurda) que hace contacto con otra parte del cuerpo, que pudiera ser: el dorso de los dedos, las yemas de los dedos, palma de la mano, etc.

Plano. Corresponde al lugar donde se efectúa el signo de acuerdo a la distancia que lo aleja del cuerpo, de manera que el Plano 1 está en contacto con el cuerpo, y el Plano 4 el sitio más alejado (los brazos extendidos hacia delante).

Componente no manual. Es la información que se emite mediante el cuerpo: puede ser la expresión facial, elementos hablados y orales, movimientos de los hombros y tronco (un ejemplo de ello es cuando se expresa la palabra "futuro" se tiende a inclinar de forma ligera hacia delante, y cuando se expresa la palabra "pasado", se debe inclinar hacia atrás).

Esto es concordante con los seis criterios que son fundamentales para examinar la fonología de las lenguas orales, entre ellos se encuentran:

1. **Mecanismo de corriente**, que señala cuál es el mecanismo de generación de la corriente de aire, si es pulmonar, infectivo.
2. **Modo de articulación**, es el que divide a los sonidos en fricativos, aproximantes, oclusivos o vocálicos.
3. **Punto de articulación**, de acuerdo a las dos partes del tracto vocal que se encuentren más próximas a la hora de la articulación.
4. **Coarticulación,** se refiere a un sonido que tiene distintas fases en el modo durante su articulación.
5. **Sonoridad,** interpretar el lenguaje de señas puede parecer difícil, puesto que no se restringe solamente al movimiento de las manos, sino que también necesita entender la manera adecuada para asegurar una interpretación clara y concisa del mensaje.

6. **Sintaxis,** en diversas lenguas de señas, es común que sean analíticas y posean morfología limitada. No obstante, esto podría ser más que todo un resultado de su historia que una característica esencial o preferida de estas lenguas. En la casi totalidad de los casos, los procesos morfológicos se utilizan principalmente en la formación de palabras, como la derivación y composición, y son evidentes en gran parte del vocabulario de estas lenguas.

2.2.12. Clasificación del lenguaje de señas universal

Viene clasificado en 4 aspectos básicos, los cuales se presentan a continuación:

1. **Sistema manual**: es el grupo de señales o modos de expresión lingüística a través del uso de una o ambas manos.
2. **Sistema gestual – expresivo**: corresponde a una serie de señales a través del uso de expresiones faciales o partes de la cara, tales como: La lengua, la boca y los ojos.
3. **Sistema corporal**: es la forma de comunicación o expresión lingüística mediante el empleo de distintas partes del cuerpo como: los pies, los hombros, el tronco, y el cuello sin incluir las manos y las zonas de la cara.
4. **Sistema de implementación de objetos:** esta manera de lenguaje se caracteriza por el empleo de algunos objetos o instrumentos con el propósito de contar con un vocabulario mucho más preciso, extenso y a la vez sintetizado.

2.2.13. Alfabeto Manual

También llamado dactilológico y corresponde a un sistema de simbología oral, de las letras de los alfabetos de las lenguas orales-escritas a través de las manos. Normalmente, es un error habitual comparar el alfabeto manual con las lenguas de señas, cuando a la verdad es la notación quinésica (espacio-gesto-visual), mediante las manos, de las lenguas orales, de las letras o de sus caracteres escritos.

2.2.14. Tipología Formal

Por su conformación, se clasifica en dos tipos:

Bimanual: Se basa en representar de forma convencional los caracteres en las

diversas falanges y coyunturas de la mano pasiva (generalmente la izquierda, la derecha los zurdos), usándose el índice de la otra mano (dominante) como puntero señalador. A pesar de que su origen es muy antiguo, ya era empleado por los monjes de Irlanda en el siglo quince para dar a conocer los caracteres de los alfabetos orgánico y latino, los sordos del Reino Unido y de algunos otros países de la Commonwealth -Australia, África del Sur, Nueva Zelanda, algunas zonas de Canadá...- lo usan todavía en la actualidad.

Unimanual: Es cuando la mano dominante (habitualmente la derecha) representa de forma gráfica las letras impresas en minúsculas del alfabeto. Se originó en España, se cree que nació en las comunidades de judíos conversos y en los inicios del siglo XVI (Gascón y Storch de Gracia, por lo que ha sido popular de manera internacional como alfabeto manual español y contemporáneamente como alfabeto manual internacional. En casi la totalidad de los países donde las lenguas oficiales son escritas con el alfabeto latino, inclusive en los países árabes, como Egipto, Dubái, etc., se han adecuado a la grafía árabe, de manera que las personas sordas utilizan un mismo alfabeto Unimanual, el cual es empleado para simbolizar dichos caracteres, fundamentado en el alfabeto manual español. No obstante, existen algunas pocas diferencias entre ellos, resaltando que caso todas las configuraciones manuales son acogidas para simbolizar las letras del alfabeto latino, son las mismas.

2.2.15. Alfabeto Dactilológico

Consiste en un sistema de comunicación empleado por el colectivo de personas que son sordas y ciegas. Se encuentra fundamentado y es muy parecido al que usa la Comunidad Sorda, sin embargo, tiene una diferencia clave: las personas sordas lo realizan en el modo visual (puesto que su comunicación es visual), es decir, en el espacio, en el aire, mientras que las personas sordociegas lo pueden emplear en el modo visual o en la táctil (va a depender de sus restos visuales y de la calidad de ellos).

2.2.16. Lenguaje Gestual

Esta modalidad de comunicación se expresa a través del lenguaje corporal, las expresiones faciales, todo tipo de gestos y el contacto visual. Es algo que se usa a

diario, incluso cuando enviamos mensajes verbales es habitual acompañarlos de algún tipo de lenguaje no verbal que complete la información. El lenguaje corporal incluye señales que se envían de forma consciente o inconscientemente, e incluso el espacio corporal. Incluso puede hacer que un mensaje verbal no sea comprendido o cambie su significado si el lenguaje verbal no encaja con el lenguaje verbal. De hecho, cuando alguien habla con nosotros no sólo estamos pendientes de su mensaje verbal, sino que ponemos nuestros cinco sentidos en todo aquello que envuelve ese mensaje.

2.2.17. Percepción Visual

Según la autora Alonso Cecilia M. "La percepción visual es la interpretación o discriminación de los estímulos externos visuales relacionadas con el conocimiento previo y el estado emocional del individuo". Es la capacidad de interpretar la información y el entorno de los efectos de la luz visible (efecto óptico) que llega al ojo. Dicha percepción es también conocida como la visión. Los distintos componentes fisiológicos involucrados en ésta se refieren conjuntamente como el sistema visual, y son la base de mucha investigación en psicología, ciencia cognitiva, neurociencia y biología molecular. La percepción visual es un proceso activo con el cual el cerebro puede transformar la información lumínica captada por el ojo en una recreación de la realidad externa. Así, el estímulo pertenece al mundo exterior y produce un primer efecto en la cadena del conocimiento; al igual que el frío, el calor, lo duro, lo gelatinoso, lo rojo, lo blanco es de orden cualitativo. Por otro lado, es toda energía física, mecánica, térmica, química o electromagnética que provoca la activación de un receptor sensorial. Esta percepción pertenece al mundo individual interior, al proceso de interpretación del ser humano y al conocimiento de las cosas.

2.2.18. Estrategias para mantener la Comunicación

s importante garantizar que nuestro alumno nos esté mirando, prestando atención cuando nos dirigimos a él o al grupo. Se debe efectuar el signo o decir la palabra sabiendo que nos está observando, evitando girar la cabeza mientras hablamos. No

se debe proporcionar explicaciones ni información básica mientras nos movemos por el aula o escribimos en la pizarra. También es recomendable no colocar objetos delante de la cara que puedan obstruir la visión. Es fundamental señalar el objeto del que se va a hablar y asegurarse de que esté dentro del campo visual del alumno para que pueda percibir tanto el objeto como su nombre o signo al mismo tiempo. Es crucial evitar distracciones y asegurarse de que el alumno haya visto el objeto antes de continuar con la explicación para evitar la atención dividida.

Cuando sea necesario, es recomendable utilizar enunciados más breves que resuman el mensaje esencial de manera estructurada. Es importante asegurarse de que el alumno conozca las palabras que se están utilizando para poder seguir la vocalización. Se debe emplear un lenguaje claro, bien articulado y fácil de comprender. El uso de señalamientos con el dedo índice o la mano (deícticos) puede ser crucial para hacer referencia a lo que se está comunicando hasta que se pueda explicar de manera más detallada o comprensible. En ciertas ocasiones, es útil utilizar preguntas cerradas (sí/no) para obtener respuestas lingüísticas inmediatas cuando sea apropiado. En entornos grupales como asambleas o tutorías, es fundamental respetar el turno de palabra y clarificar quién está hablando en cada momento. Es importante informar cuando una conversación ha concluido o va a ser interrumpida.

2.2.19. Pérdida Auditiva

La sordera se caracteriza por una disminución en la sensibilidad a los sonidos, y puede presentarse en diferentes grados que se determinan según el nivel de pérdida auditiva en las frecuencias del habla (500, 1000, 2000 Hz):a. Sordera leve: Se experimenta una pérdida auditiva de 20 a 40 dB. El habla se puede percibir con un tono de voz normal, pero resulta difícil de entender si es susurrada o proviene de lejos. A pesar de esto, la mayoría de los ruidos familiares son audibles. b. Sordera media: La pérdida auditiva oscila entre 40 y 70 dB (pudiendo ser de tipo I, II o III). Para percibir el habla, es necesario elevar el tono de voz. La comprensión mejora al ver a la persona que está hablando y algunos ruidos familiares aún pueden ser percibidos. c. Sordera grave: Con una pérdida auditiva de 70 a 90 dB (también clasificada como tipo I, II o III), el habla solo es perceptible si se habla muy alto junto al oído. Solo los ruidos fuertes son audibles en esta condición. d. Sordera

profunda: En este caso, ya no se puede percibir el habla en absoluto y solo los ruidos extremadamente fuertes son audibles. e. Sordera total o cofosis: Se presenta cuando la pérdida auditiva supera los 120 dB, lo que resulta en la incapacidad para percibir cualquier sonido.

2.2.19.1. Causas y Enfermedades.

Genética. Se pueden trasmitir de padres a hijos. En el caso del área auditiva, este aspecto es el más frecuente y poco previsible.

Congénitas. Se refiere a las características o rasgos con los que nace un individuo y que no dependen sólo de factores hereditarios, sino que son adquiridos durante la gestación, por ejemplo, las infecciones virales del embrión, destacando la rubéola materna, las campañas de vacunación han logrado disminuir estos casos, así como la ingesta de medicamentos durante el embarazo y la asfixia al nacer.

Adquiridas. Son aquellas que se producen como resultado de accidentes o enfermedades después del nacimiento. Entre las causas destacadas se encuentran la meningitis meningocócica, la otitis crónica, la hiperbilirrubinemia en recién nacidos y enfermedades infecciosas. Otra causa común es la exposición a ruidos industriales, especialmente entre los trabajadores, a pesar de las regulaciones de protección existentes en este ámbito. También es importante recordar que la pérdida auditiva relacionada con el envejecimiento es una causa adquirida significativa. Las pérdidas auditivas, o hipoacusias, pueden clasificarse según el grado de afectación en la recepción de sonidos y la ubicación de la lesión que las provoca. Estos niveles de pérdida se miden en decibelios (dB). Por ejemplo, la hipoacusia leve se sitúa entre 20 y 40 dB y presenta diversas variaciones en sus características:

a) **Debilidad auditiva superficial:** se entiende por pérdida de algunos sonidos, pero no tan profunda como para que afecte la mayoría de los usos de la audición.
b) **Debilidad auditiva media:** muchos sonidos no son escuchados y afectan lo que la persona comprende de los sonidos ambientales, incluyendo algunos sonidos del lenguaje.
c) **Pérdida bilateral significativa:** significa pérdida auditiva en ambos oídos, el oído con mejor audición tiene dificultades para escuchar y

comprender el lenguaje, en ocasiones, aunque se escuche la voz humana, no se discrimina lo que se dice.

d) **Pérdida auditiva severa:** múltiples sonidos no se escuchan, incluyendo la mayoría de los sonidos del lenguaje. No se discriminan las palabras. e. Pérdida profunda: La mayoría de los sonidos no son escuchados. Las hipoacusias se diagnostican según esté ubicada la lesión: De transmisión (oído externo o medio) Mixtas (superposición de hipoacusia de transmisión más neurosensorial) Neurosensorial (oído interno: cóclea o vía neural).

2.3. Marco Científico

2.3.1. Teorías de la Comunicación

2.3.1.1. Teoría Funcionalista.

La teoría funcionalista, desarrollada principalmente por Émile Durkheim y Talcott Parsons, sostiene que las instituciones sociales existen para cumplir funciones específicas en la sociedad y contribuir al equilibrio y estabilidad social. Durkheim (1983) se centra en el estudio de las funciones y la interdependencia de las diferentes partes de la sociedad para mantener el orden. La teoría funcionalista postula que las instituciones sociales tienen funciones específicas que contribuyen al mantenimiento y estabilidad de la sociedad. (Parsons, 1951)

2.3.1.2. Teoría Crítica o Marxista.

La teoría crítica, influida por Karl Marx y sus seguidores, examina las estructuras sociales desde una perspectiva de lucha de clases. Critica las desigualdades sociales, la explotación y aboga por un cambio social radical para lograr la emancipación de la clase trabajadora (Marx & Engels, 1976). La teoría crítica aborda las desigualdades sociales y la lucha de clases, buscando cambios radicales para la emancipación de la clase trabajadora. (Horkheimer & Adorno, 1944)

2.3.1.3. Teoría Antropológica Cultural.

La teoría antropológica cultural, desarrollada por figuras como Franz Boas y Clifford Geertz, se centra en comprender las culturas humanas mediante el estudio

detallado de sus prácticas, símbolos y significados. Busca entender la diversidad cultural y la influencia de los contextos locales. (Boas, 1887). La teoría antropológica cultural busca comprender la diversidad cultural mediante el estudio detallado de prácticas y significados locales (Geertz, 2001).

2.3.1.4. Corriente Estructuralista.

Dentro de la comunicación existe una estructura lingüística, expresiva y de comportamiento, por lo tanto, la teoría estructuralista es de suma importancia en nuestro tema de estudio, ya que logra entender el lenguaje profundizarlo en los diferentes tipos y estructuras del mismo.

El estructuralismo es un enfoque filosófico y diversas ciencias y disciplinas que propone el análisis de un objeto o sistema como un todo complejo de sus partes relacionadas entre sí. En cada uno de esos campos del saber, se creó una escuela de pensamiento estructuralista distinta a las de los demás.

Es decir que, el Estructuralismo como método interpretativo trata de poner atención a las estructuras internas de los elementos culturales, o más bien, intenta comprender las estructuras que delimitan o posibilitan la existencia de dichos elementos. La sociedad y la cultura no son simplemente un conjunto de elementos físicos, sus trabajos se caracterizan por darle un papel angular al lenguaje como elemento vertebrador en el desarrollo de nuestra actividad. El surgimiento y la expansión del estructuralismo han sido muy importantes para la constitución de las principales corrientes del pensamiento en el mundo actual. (Arthour, 2020).

El enfoque estructuralista se centra en analizar las estructuras y funciones de los elementos dentro de un sistema. En este caso, permitiría desglosar y comprender las estructuras del lenguaje viso-gestual-espacial y cómo estas funciones se integran en el sistema de comunicación de la Carrera de Comunicación.

El estructuralismo busca identificar patrones y regularidades en los fenómenos sociales y culturales. Aplicar esta perspectiva al lenguaje viso-gestual-espacial podría ayudar a identificar patrones en su uso, comprensión y aplicación en el contexto específico de la Carrera de Comunicación.

Al examinar las estructuras del lenguaje viso-gestual-espacial en el contexto educativo de la Carrera de Comunicación, se puede evaluar cómo estas estructuras

contribuyen a la inclusión y la igualdad de oportunidades para estudiantes, especialmente aquellos que podrían beneficiarse de esta forma de comunicación.

2.4. Marco Conceptual

Para poder analizar de manera correcta el lenguaje de señas en el perfil profesional del Comunicador desglosar y conceptualizar algunos términos.

Comunicación. La comunicación es el proceso por el cual se emite y se recepta información. Es un proceso inherente en la especie humana.

Medios de comunicación. Hacen referencia a los instrumentos mediante los cuales se mantiene de forma continua el intercambio de información de emisores a receptores. Existen medios de comunicación tradicionales como la radio, televisión y prensa escrita, así como los más actuales que son los medios de comunicación que hacen uso de plataformas digitales en el internet.

Lenguaje de señas. Es el mecanismo que facilita la comunicación en o con personas con discapacidad auditiva. Existen varios tipos de lenguaje de señas debido a que varían según la región, nación o país.

Discapacidad. Condición en la cual se presenta una falta o una limitación ya sea física, intelectual, sensorial, entre otras, que dificulta o altera el desarrollo regular de una persona.

Discapacidad auditiva. - Déficit en la capacidad auditiva de una persona, ya sea de forma total o parcial en uno o ambos oídos.

Discriminación. Tratar de manera diferente, negativa, perjudicial o injusta ya sea por discrepancias o motivos en torno a la religión, raza, política, sexo, condición, origen, entre otros.

Inclusión. Es la acción, actitud, o tendencia a incluir, integrar a individuos a un mismo entorno o ambiente.

Semiótica. Ciencia que estudia la comunicación a través de los distintos sistemas de signos.

Perfil profesional. Es la descripción o conjunto de competencias, habilidades, cualidades y actitudes que caracterizan una profesión.

Entorno laboral. Es el ambiente en el cual los individuos desarrollan las tareas que les han sido consignadas con respecto a su trabajo.

Capacitación. Es el acto de instruir, formar, dotar de conocimiento, actitudes, aptitudes, destrezas o valores a individuos con el objetivo de un mejor desarrollo en determinado campo. (Registro Oficial , 2019. p 45)

2.5. Marco Legal

Dentro de este trabajo investigativo el entorno legal tiene elementos claves para nuestro estudio A continuación, se muestran especificadas las leyes que hacen alusión a nuestro tema de estudio.

2.5.1. Constitución del Ecuador 2008

Art. 11. El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.
2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.
3. Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte. Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la ley. Los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de la norma jurídica para justificar su violación o desconocimiento, para desechar la acción por esos hechos ni para negar su reconocimiento.

4. Ninguna norma jurídica podrá restringir el contenido de los derechos ni de las garantías constitucionales.

6. Todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía.

7. El reconocimiento de los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, no excluirá los demás derechos derivados de la dignidad de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que sean necesarios para su pleno desenvolvimiento. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2024, p. 85)

Capítulo segundo

Derechos del buen vivir

Sección tercera Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

3. La creación de medios de comunicación y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.

4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2024, p. 8)

Sección sexta

Personas con discapacidad

Art. 47. El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 48. El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023, p. 3 0)

2.5.2. Ley de Discapacidades

Artículo 3. Fines. La presente Ley tiene los siguientes fines:

3. Procurar el cumplimiento de mecanismos de exigibilidad, protección y restitución, que puedan permitir eliminar, entre otras, las barreras físicas, actitudinales, sociales y comunicacionales, a que se enfrentan las personas con discapacidad.

5. Promover la corresponsabilidad y participación de la familia, la sociedad y las instituciones públicas, semipúblicas y privadas para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad y el pleno ejercicio de sus derechos.

6. Garantizar y promover la participación e inclusión plenas y efectivas de las personas con discapacidad en los ámbitos públicos y privados. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023, p.15)

Capítulo segundo

De los principios rectores y de aplicación

Artículo 4. Principios fundamentales. La presente normativa se sujeta y fundamenta en los siguientes principios:

7. Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; así como, la eliminación de obstáculos que dificulten el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, y se facilitará las condiciones necesarias para procurar el mayor grado de autonomía en sus vidas cotidianas. (Asamblea Constituyente, 2008, p. 11)

Sección tercera

De la educación

Artículo 32. **Enseñanza de mecanismos, medios, formas e instrumentos de comunicación**. La autoridad educativa nacional velará y supervisará que en los establecimientos educativos públicos y privados, se implemente la enseñanza de los diversos mecanismos, medios, formas e instrumentos de comunicación para las personas con discapacidad, según su necesidad. (Asamblea Constituyente, 2008, p.12)

Sección séptima

De la accesibilidad

Párrafo 2°

De la accesibilidad a la comunicación

Artículo 63. **Accesibilidad de la comunicación.** El Estado promocionará el uso de la lengua de señas ecuatoriana, el sistema Braille, las ayudas técnicas y tecnológicas, así como los mecanismos, medios y formatos aumentativos y alternativos de comunicación; garantizando la inclusión y participación de las personas con discapacidad en la vida en común. Artículo 64.- Comunicación audiovisual. - La autoridad nacional encargada de las telecomunicaciones dictará las normas y regulará la implementación de herramientas humanas, técnicas y tecnológicas necesarias en los medios de comunicación audiovisual para que las personas con discapacidad auditiva ejerzan su derecho de acceso a la información. Dentro de las normas se establecerá la obligación de incorporar a un intérprete de lenguaje de señas ecuatoriana y/o la opción de subtitulado en los contenidos de programas educativos, noticias, campañas electorales y cultura general. Además, se establecerá la obligación a los medios de comunicación audiovisual y de radio para la emisión de un programa semanal en que las personas con discapacidad puedan interactuar. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2024, p. 25)

Artículo 70. Lengua de señas. Se incorporará progresivamente el servicio de intérpretes de la lengua de señas ecuatoriana en las instituciones públicas, así como la capacitación de las y los servidores públicos en la misma. (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2023, p. 31)

Reglamento a la ley orgánica de discapacidades

Art. 20. Lengua de señas. Se incorporará progresivamente el servicio de intérpretes de la lengua de señas ecuatoriana en las instituciones públicas, así como en los medios de comunicación públicos y privados; siempre y cuando el Intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana haya sido certificado en sus competencias 40 laborales por el Servicio de Acreditación Ecuatoriana. (Asamblea Constituyente, 2008, p. 68)

2.5.3. Ley Orgánica de Discapacidades

De la Accesibilidad a la Comunicación

Artículo 63. Accesibilidad de la comunicación. El Estado promocionará el uso de la lengua de señas ecuatoriana, el sistema Braille, las ayudas técnicas y tecnológicas, así como los mecanismos, medios y formatos aumentativos y alternativos de comunicación; garantizando la inclusión y participación de las personas con discapacidad en la vida en común.

Artículo 64.- Comunicación audiovisual. La autoridad nacional encargada de las telecomunicaciones dictará las normas y regulará la implementación de herramientas humanas, técnicas y tecnológicas necesarias en los medios de comunicación audiovisual para que las personas con discapacidad auditiva ejerzan su derecho de acceso a la información. Dentro de las normas se establecerá la obligación de incorporar a un intérprete de lenguaje de señas ecuatoriana y/o la opción de subtitulado en los contenidos de programas educativos, noticias, campañas electorales y cultura general. Además, se establecerá la obligación a los medios de comunicación audiovisual y de radio para la emisión de un programa semanal en que las personas con discapacidad puedan interactuar.

Artículo 70. Lengua de señas. Se reconoce la lengua de señas ecuatoriana como lengua propia y medio de comunicación de las personas con discapacidad auditiva. Se incorporará progresivamente el servicio de intérpretes de la lengua de señas ecuatoriana en las instituciones públicas, así como la capacitación de las y los servidores públicos en la misma. (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

Reglamento General A La Ley Orgánica De Comunicación

Art. 14. Art. 37. Derecho al acceso de las personas con discapacidad. Se garantiza el derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad. Para ello, los medios de comunicación, las instituciones públicas y privadas que conforman el sistema de comunicación desarrollarán progresivamente, entre otros, los siguientes mecanismos: a) Uso de subtítulos; b) Incorporación de un recuadro adecuado para la interpretación de lengua de señas ecuatoriana; c) Sistema braille; y, d) Otros sistemas desarrollados o a desarrollarse. (Ley Organica de Comunicación, 2019)

2.6. Marco Georeferencial

El presente proyecto de investigación se efectuará en el Campus de la Universidad Estatal De Bolívar (UEB), Carrera de Comunicación que se encuentra ubicado en el sector de Alpachaca en la ciudad de Guaranda.

Imagen 1

Ubicación Carrera de Comunicación



Nota. Adaptado de (Google Earth, 2024)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

En este capítulo, se detallarán los métodos y técnicas utilizados con la finalidad de desarrollar el tema El Lenguaje viso- gestual-espacial como herramienta de comunicación y su rol de inclusión e igualdad de oportunidades en estudiantes de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar en el año 2023.

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. Investigación descriptiva

El presente estudio se fundamentó en el registro, interpretación, análisis y descripción del origen del fenómeno planteado. La indagación se llevó a cabo de manera directa con las personas involucradas en el estudio, quienes pertenecen a la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar.

Además, se efectúa sobre conclusiones principales, o lo que tenga referencia, tales como: una persona, cosa o situación que tenga cabida en el presente, es decir, trabaja sobre realidades y su aspecto primordial es dar a conocer una interpretación oportuna. En este contexto, el estudio busca comprender la realidad en la que los comunicadores se capacitan y se desarrollan, de forma que se busca entender hasta donde se efectúa la inclusión que las personas sordas merecen.

3.2. Enfoque de la investigación

El estudio posee un enfoque mixto ya que hace uso del enfoque cualitativo y cuantitativo.

3.2.1. Enfoque cuantitativo

Ceron (2006) indica que un estudio cuantitativo se fundamenta en construir un instrumento que permita observa el objeto del fenómeno planteado. Por lo que, una investigación cuantitativa se sujeta a las condiciones en que su esquema puede ser

aplicado para generar la información de forma rápida (Cerón, 2006). En el caso de estudio, el instrumento viene dado por la encuesta, ya que brinda validez y confiabilidad que permiten a su vez la obtención de resultados fidedignos de forma inmediata. Así pues, se encuestaron a los alumnos de la carrera de Comunicación.

3.2.2. Enfoque cualitativo

Según Cerón (2006) en este tipo de enfoque el investigador se rige a través de significados y sus reglas, por lo que no se basa en la objetividad, de forma que sustituye a los individuos y las poblaciones, por subjetividad. Sin embargo, es necesario que codifique las respuestas a la hora de ser interpretadas.

En el presente estudio se hizo uso de este enfoque ya que se aplicaron las entrevistas para saber los puntos de vista de los involucrados de forma subjetiva (Cerón, 2006)**.**

3.3. Métodos de investigación

3.3.1. Método Inductivo

Es considerado como un proceso en el que, a partir de casos particulares, se pueden lograr conclusiones o leyes de carácter universal que expresan los fenómenos en estudio. También se hace uso de la observación directa de hechos, el estudio y la experimentación del nexo que hay entre ellos. (Moguel, 2005)

En este estudio se hizo uso del método Inductivo ya que se analizó la situación de los alumnos de la Carrera de Comunicación en relación al lenguaje de señas dentro del perfil profesional del comunicador de manera que este fue el referente para la investigación del marco comunicacional general.

3.4. Diseño de la Investigación

En el presente estudio se identifica el diseño de campo y el bibliográfico. Ambos permitieron obtener fundamentos sólidos mediante la recolección de información en libros o datos que proporcionen los sujetos a través de las encuestas y las entrevistas.

3.4.1. De Campo

De acuerdo a Arias (2006) el estudio de campo se basa en recabar datos claves directamente de los individuos investigados, o de la realidad donde tienen lugar los eventos que son los datos primarios, sin manipular las variables estudiadas, lo que significa que el investigador adquiere la información, pero no cambia las la naturaleza existente.

Por lo tanto, para que el estudio proporcione información fidedigna fue necesario el análisis directamente con los sujetos de la investigación, quienes pertenecen a la Carrera de Comunicación.

3.4.2. Bibliográfica

También, se utilizó información bibliográfica, la cual hizo posible tratar el tema de manera eficiente ya que se hizo uso de información proveniente de fuentes científicas.

3.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

3.5.1. Técnicas

Una vez elegido el tipo, el enfoque y los métodos de estudio, es importante seleccionar las técnicas para poder realizar la investigación. Estas son las siguientes:

Encuestas. Gracias a su aplicación fue posible conocer el tamaño de los resultados arrojados.

Entrevistas. Permitió obtener datos claves ya que a pesar de que fueron subjetivos se pudo evidenciar la veracidad de sus respuestas. De este modo, se pudo ahondar en la situación objeto de estudio.

3.6. Universo, Población y Muestra

3.6.1. Población

Estuvo constituida por los 318 estudiantes dispuesto de forma aleatoria desde el primer ciclo hasta el 8vo ciclo en las distintas jornadas: matutina, vespertina y nocturna.

3.6.2. Muestra

Debido a que la población de estudio es finita, es necesario tomar una muestra

representativa para el adecuado análisis.

3.6.2.1. Muestreo con poblaciones finitas.

Fue necesario el uso de la fórmula para el cálculo del muestreo con poblaciones finitas que se describe a continuación:

Tabla 2

Datos para obtener la muestra

Datos	Símbolo	Valor
Total, de la muestra	N	318
Proporción esperado	P	5% (0.05)
1-p q	Q	1-0.05
Precisión	D	5% (0.05)

Nota. Elaboración propia.

Desarrollo del cálculo muestral.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 p * q}{d^2 * (N-1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$\frac{3181.96^2 0.5\,(1-0.5)}{0.05^2\,(318-1) + 1.96^2 0.5\,(1-0.5)}$$

$$\frac{305.4072}{0.7925 + 1.96^2 \times 0.5\,(1-0.5)}$$

$$\frac{1018024}{5843}$$

Factorizar

$$\frac{53 \cdot 2^3 \cdot 7^4}{5843} = 174\frac{1342}{5843} \approx 174.229676536$$

3.7. Procesamiento de la información

Hay 2 formas de investigación, la básica y la aplicada. En el caso de estudio se utilizó la aplicada.

3.7.1. Investigación Aplicada

A pesar de que el estudio está apoyado en una investigación teórica, sin embargo, se fundamenta en una investigación aplicada, puesto que tiene como propósito ir más allá del conocimiento sencillo de una realidad, buscando dar a conocer la solución de una problemática precisa y posteriormente, la toma de decisiones. Este es motivo por el cual dicho estudio se considera activo o dinámico.

3.8. Metodología de Software empleada en el desarrollo de la aplicación (de ser el caso)

Se hizo uso del sistema Microsoft Word Mac 2011 y para el análisis de la encuesta se utilizó el programa de Google: Google forms.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Encuestas

A continuación, se muestra el análisis de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Carrera de Comunicación.

Tabla 3

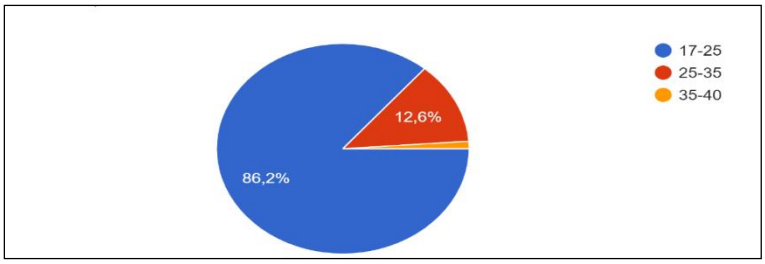
Edad del encuestado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
17-25	150	86.2%
25-35	22	12.6%
35-40	2	1.1%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 1

Edad del encuestado



Nota. Elaboración propia

Análisis e Interpretación: De acuerdo a las encuestas en correspondencia a las edades, lo que arroja que las edades entre 17 y 25 años emergen como la categoría dominante. Este hallazgo indica una representación abrumadora de participantes en la fase juvenil y temprana adultez, lo que hace que se facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje del Lenguaje viso-gestual-espacial, no así en la población adulta de 35 a 40 años que representa un bajo nivel, pues su proceso de enseñanza-aprendizaje puede llegar a ser un poco más lento a comparación de la edad joven, es probable que las oportunidades de aprendizaje o exposición a nuevas formas de comunicación se vuelvan limitadas para este grupo específico.

Tabla 4

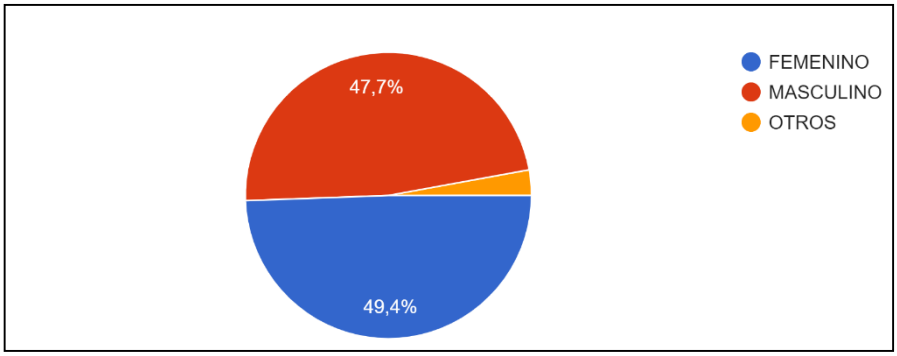
Género del encuestado

Alternativa	No. Personas	Porcentaje
Femenino	86	49.4%
Masculino	83	47.7%
Otros	5	2.9%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 2

Género del encuestado



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: En términos de género, la diferencia de sólo 3 % entre mujeres y hombres, lo que indica un equilibrio relativo, presentando una ligera mayoría de mujeres, la diferencia no es significativa y ambos grupos están capacitados a la hora de aprender una nueva forma del lenguaje. La presencia de otros grupos más pequeños (5) podría indicar un enfoque inclusivo en la encuesta, considerando la diversidad de género y permitiendo que otras identidades de género estén representadas. Este enfoque es positivo para obtener una imagen más completa y respetuosa de la diversidad de género y que se encuentran en la misma capacidad de estar inmersos en aprender un nuevo lenguaje.

1. **¿Usted tiene algún tipo de discapacidad?**

Tabla 5

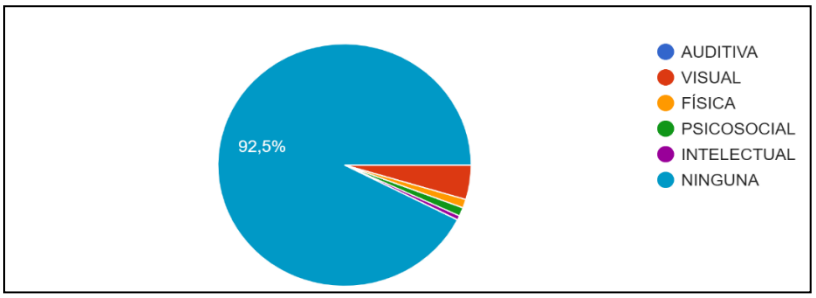
Tipo de discapacidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Auditiva	0	0%
Visual	8	4.6%
Física	2	1.1%
Psicosocial	2	1.1%
Intelectual	1	0.6%
Ninguna	161	92.5%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 3

Tipo de discapacidad



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: La presencia de diferentes tipos de discapacidades puede ser una oportunidad para mejorar la inclusión, la accesibilidad y la conciencia dentro del entorno académico y profesional. Es crucial abordar estas consideraciones con sensibilidad y respeto a la diversidad de habilidades y experiencias. Cada tipo de discapacidad presenta desafíos únicos, y la presencia de estas en la encuesta podría destacar áreas específicas en las que se podría centrar la inclusión y el apoyo, tanto en la educación como en la comunicación. La identificación de discapacidades en la encuesta puede ser un punto de partida para la mejora continua en términos de políticas, instalaciones y prácticas inclusivas dentro de la carrera de Comunicación.

2. **¿Conoce usted sobre el Lenguaje viso gestual-espacial? (Si su respuesta es NO pase a la pregunta cuatro)**

Tabla 6

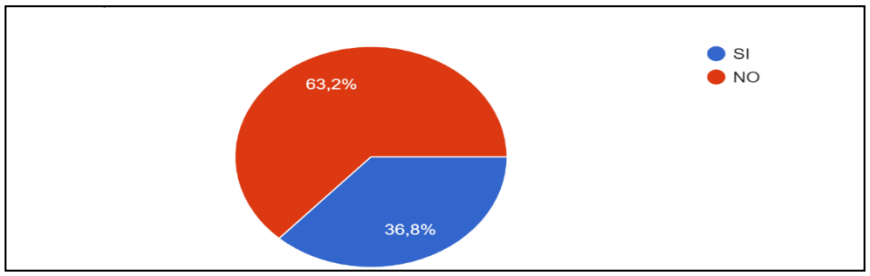
Conocimiento

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	64	36.8%
No	110	63.2%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 4

Conocimiento



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: La discrepancia en las respuestas puede indicar una oportunidad para proporcionar oportunidades de formación en lenguaje de señas dentro del ámbito periodístico. Esto podría ser beneficioso para mejorar la comunicación y la accesibilidad en situaciones que involucren a personas con discapacidad auditiva, la falta de conocimiento puede sugerir la necesidad de programas de concientización y sensibilización sobre la importancia de aprender el lenguaje de señas en el contexto periodístico, esto podría contribuir a una mayor inclusión y comprensión de las necesidades de la comunidad sorda.

Esta información recopilada puede señalar áreas específicas donde se requiere mejora en términos de habilidades lingüísticas para garantizar una cobertura periodística inclusiva y efectiva, esto puede contribuir a una práctica periodística más inclusiva y al fortalecimiento de la comunicación con una gama más amplia de audiencia.

3. ¿Cuál es su nivel de conocimiento del Lenguaje viso gestual-espacial?

Tabla 7

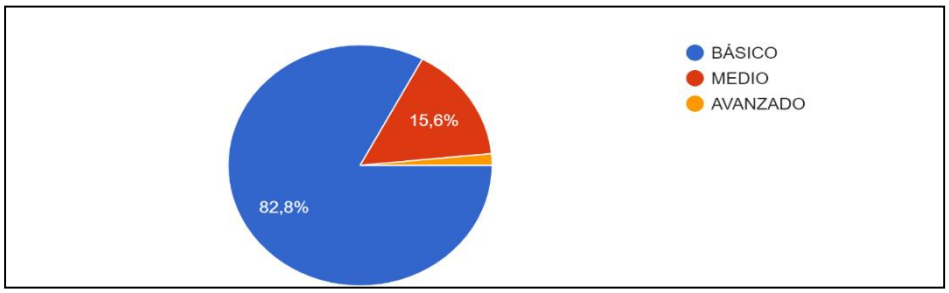
Nivel de conocimiento

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Básico	53	82.8%
Medio	10	15.6%
Avanzado	1	1.6%
Total correspondiente al sí de la pregunta 2	**64**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 5

Nivel de conocimiento



Nota. Elaboración propia.

Análisis e interpretación: La variabilidad en los niveles de conocimiento puede tener implicaciones para la comunicación dentro del grupo de personas que conocen el lenguaje de señas. Aquellos con un nivel más avanzado pueden desempeñar un papel importante en facilitar la comunicación y la comprensión dentro de la comunidad. El conocimiento de diferentes niveles sugiere que hay una base sobre la cual construir para fomentar la inclusión, esto podría incluir iniciativas para mejorar las habilidades de comunicación y la comprensión entre aquellos que conocen el lenguaje de señas. La distribución de los niveles de conocimiento proporciona información valiosa sobre la competencia en lenguaje de señas dentro del grupo de personas encuestadas. Este conocimiento puede ser utilizado para desarrollar estrategias que fortalezcan la comunicación y promuevan la inclusión dentro de la Carrera de Comunicación.

4. **¿Considera necesario el estudio del Lenguaje viso gestual-espacial dentro del perfil profesional del Comunicador?**

Tabla 8

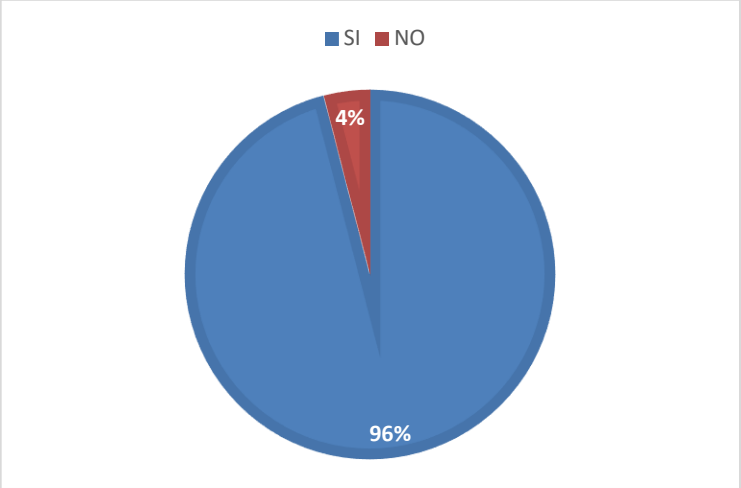
Perfil profesional

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	164	94%
NO	9	6%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 6

Perfil profesional



Nota. Elaboración propia.

Análisis e interpretación: la mayoría de los encuestados reconoce la importancia del Lenguaje viso gestual-espacial en el perfil profesional del Comunicador. Esto indica una conciencia creciente sobre la diversidad de formas de comunicación y la necesidad de habilidades inclusivas en el campo de la comunicación. La respuesta mayoritariamente positiva sugiere un fuerte respaldo a la inclusión del estudio del Lenguaje viso gestual-espacial en el perfil profesional del Comunicador. Esto podría influir en futuras decisiones educativas, de formación y de desarrollo profesional en el campo de la comunicación.

5. **¿Considera usted necesario que se incluya el Lenguaje viso gestual-espacial como parte del pensum de estudio de la Carrera de Comunicación?**

Tabla 9

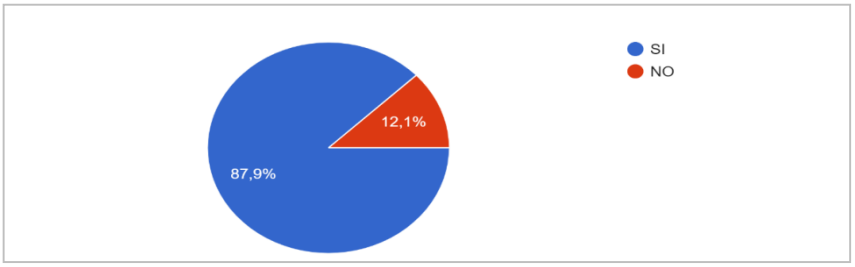
Inclusión en el pensum

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	53	87.9%
No	21	12.1%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 7

Inclusión en el pensum



Nota. Elaboración propia.

Análisis e interpretación: Los 54 encuestados que respondieron Sí pueden percibir la inclusión del Lenguaje viso gestual-espacial como relevante y beneficioso para la formación en comunicación. Esto puede deberse a una comprensión de la importancia de la inclusión y la adaptabilidad a diversas formas de comunicación. Los 21 encuestados que respondieron No podrían tener la percepción de que el Lenguaje viso gestual-espacial no es esencial en el contexto de la Carrera de Comunicación. Esto puede deberse a una falta de conciencia sobre la diversidad de audiencias o a una visión más tradicional de las habilidades comunicativas. Las respuestas divergentes pueden ser el resultado de diferentes percepciones, experiencias y conocimientos de los encuestados sobre el Lenguaje viso gestual-espacial y su aplicación en el contexto de la Carrera de Comunicación.

6. **¿Es necesario que el Comunicador en su ejercicio profesional tenga conocimiento sobre el Lenguaje viso gestual-espacial?**

Tabla 10

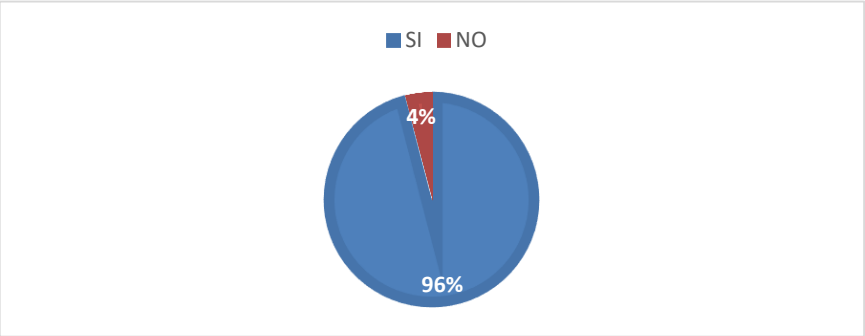
Comunicador conocimiento LESEC

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	167	96%
No	7	4%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 8

Comunicador conocimiento LESEC



Nota. Elaboración propia.

Análisis e interpretación: La respuesta positiva refleja una valoración de la inclusión y la accesibilidad en el ejercicio profesional de la comunicación. Los encuestados pueden reconocer la necesidad de adaptarse a diversas formas de comunicación para garantizar una cobertura y comunicación más inclusivas esto indica una sensibilidad a las necesidades de la comunidad, reconociendo que el conocimiento del lenguaje de señas puede ser crucial para abordar las barreras comunicativas y facilitar una interacción más efectiva, esto refleja una visión progresista de la profesión de comunicación, reconociendo que las habilidades evolucionan y se adaptan a las cambiantes demandas.

7. **¿Considera necesario que el estudiante de Comunicación conozca el Lenguaje viso gestual-espacial para lograr una alternativa de inclusión entre la comunidad sordo muda y la sociedad?**

Tabla 11

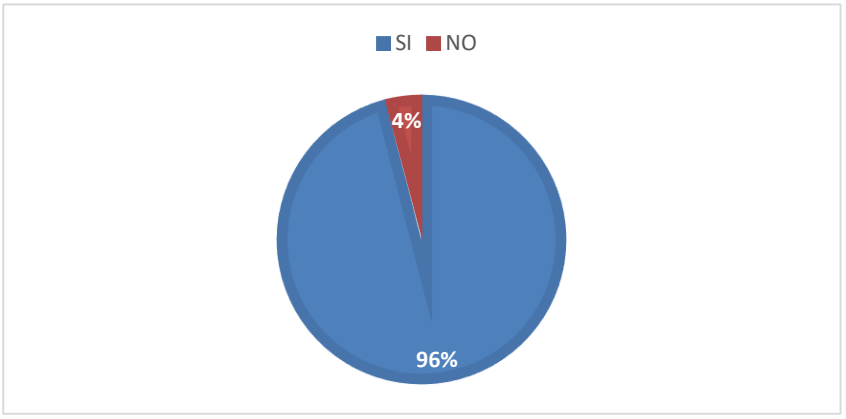
Estudiantes conozcan el LESEC

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	167	96%
No	7	4%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 9

Estudiantes conozcan el LESEC



Nota. Elaboración propia.

Análisis e interpretación: Los encuestados pueden tener una perspectiva amplia sobre la diversidad y la importancia de equipar a los futuros comunicadores con habilidades que les permitan interactuar con diferentes grupos, incluida la comunidad sorda-muda, esto puede indicar la comprensión de que la comunicación inclusiva implica ser adaptable y versátil en el uso de diferentes formas de comunicación, como el lenguaje de señas, para llegar a diversas audiencias. La respuesta mayoritariamente afirmativa indica un fuerte respaldo a la idea de que los estudiantes de Comunicación deberían conocer el Lenguaje viso gestual-espacial para lograr una alternativa de inclusión.

8. **¿Cuál es el canal más efectivo para el proceso enseñanza- aprendizaje del Lenguaje viso gestual-espacial en los estudiantes de Comunicación?**

Tabla 12

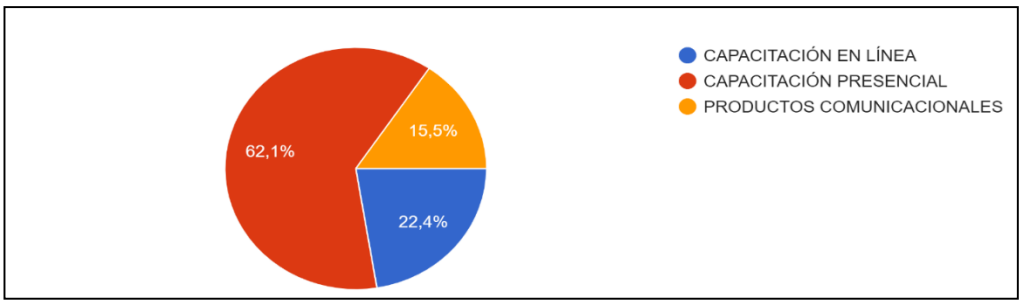
Canal proceso de enseñanza

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación en línea	39	22.4%
Capacitación presencial	108	62.1%
Productos comunicacionales	27	15.5%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 10

Canal proceso de enseñanza



Nota. Elaboración propia.

Análisis e interpretación: La capacitación presencial permite una interacción directa y práctica entre el instructor y los estudiantes. En el caso del Lenguaje viso gestual-espacial, donde la práctica es esencial, la modalidad presencial puede ser percibida como más efectiva. Dado que el lenguaje de señas implica una comunicación no verbal significativa, la capacitación presencial permite a los estudiantes observar y aprender de expresiones faciales, movimientos corporales y otros aspectos que son cruciales en la comunicación gestual. La capacitación en Lenguaje viso gestual-espacial puede requerir práctica entre los propios estudiantes, y la modalidad presencial facilita este tipo de interacción práctica y colaborativa.

9. ¿Le gustaría aprender el Lenguaje viso gestual-espacial a través de:

Tabla 13

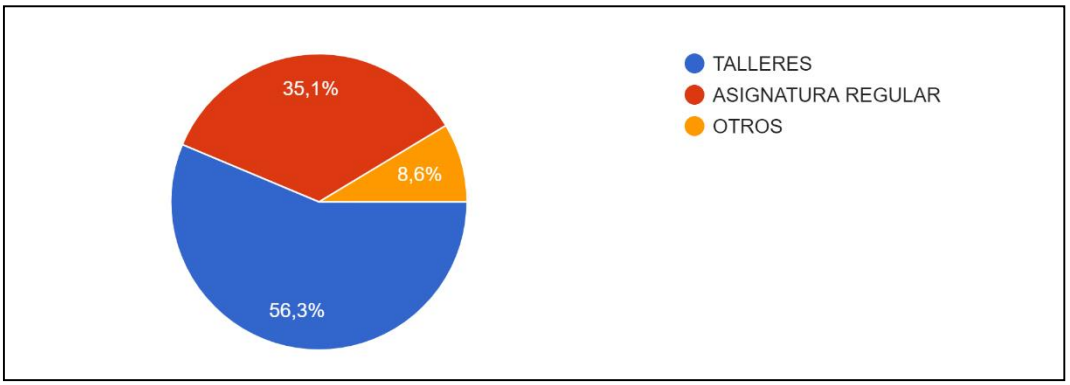
Medios de aprendizaje lengua de señas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Talleres	98	56.3%
Asignatura Regular	61	35.1%
Otros	15	8.6%
TOTAL	**174**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 11

Medios de aprendizaje lengua de señas



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: Los talleres suelen ofrecer una experiencia más práctica y participativa, permitiendo a los estudiantes aprender el lenguaje de señas a través de la práctica directa. Esta modalidad puede ser percibida como más inmersiva y efectiva para el aprendizaje, los estudiantes pueden interactuar directamente con instructores y compañeros, lo que facilita la observación, la práctica y la retroalimentación en tiempo real.

Los talleres ofrecen flexibilidad y adaptabilidad en la estructura de aprendizaje, permitiendo ajustes según las necesidades del grupo. Esto puede ser crucial para el aprendizaje efectivo del lenguaje de señas. Procesamiento de información obtenida de las encuestas aplicadas a los Docentes de la Carrera de Comunicación.

10. **¿En el ámbito comunicacional el Lenguaje viso gestual-espacial es un plus en la formación profesional de los estudiantes de Comunicación de la UEB?**

Tabla 14

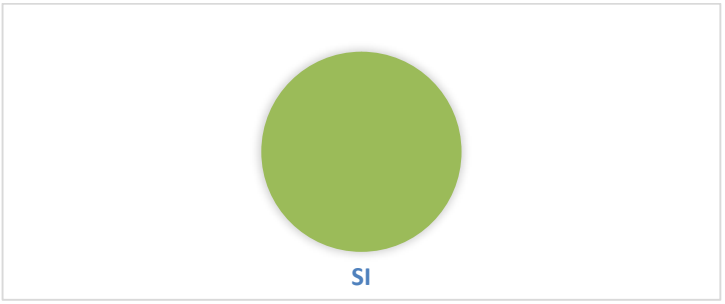
Plus en la formación de profesionales comunicadores

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	-	
TOTAL	**10**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 12

Plus en la formación de profesionales comunicadores



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: Los docentes pueden considerar que la incorporación del lenguaje viso-gestual-espacial mejora las habilidades de comunicación en general, estas habilidades pueden ser valiosas en una variedad de situaciones profesionales y personales, incluso más allá del ámbito de la discapacidad auditiva. Los docentes pueden ver el conocimiento del Lenguaje de Señas como una habilidad adicional que prepara a los estudiantes para el mundo laboral, la diversidad y la inclusión son cada vez más importantes, y tener habilidades de comunicación específicas puede ser un diferenciador positivo.

ENCUESTA DOCENTES

1. **¿Usted considera necesario que se implemente el Lenguaje viso gestual-espacial como asignatura dentro del pénsum de estudio a través de una modificación no sustantiva?**

Tabla 15

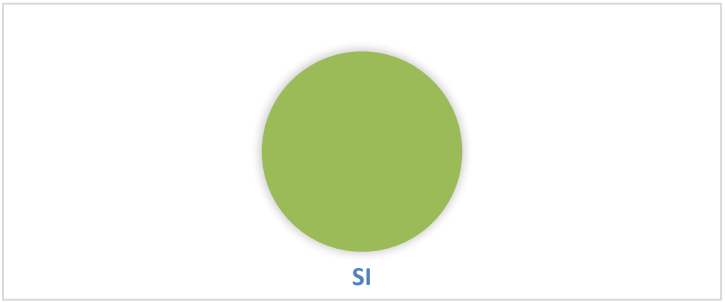
Implementación como asignatura

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	-	
TOTAL	**10**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 13

Implementación como asignatura



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: Los docentes perciben el lenguaje viso gestual-espacial como una habilidad esencial en la formación profesional de los estudiantes. Podrían creer que su inclusión directa en el plan de estudios es necesaria para garantizar que los estudiantes adquieran estas habilidades de manera formal y estructurada. Consideran que la inclusión de este lenguaje mejora la capacidad de los estudiantes para comunicarse de manera efectiva en situaciones diversas. Esto puede ser especialmente valioso en el campo de la comunicación, donde la habilidad para comunicarse con diversas audiencias es esencial a esto se suma que la inclusión de habilidades en lenguaje de señas en el plan de estudios preparará a los estudiantes para las demandas del mercado laboral actual.

2. **¿Usted como docente, está preparado para recibir un alumno con discapacidad auditiva?**

Tabla 16

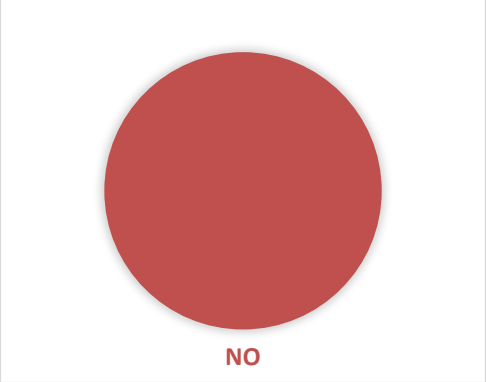
Preparado para recibir a una estudiante con discapacidad auditiva

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	-	
No	10	100%
TOTAL	**10**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 14

Preparado para recibir a una estudiante con discapacidad auditiva



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: Los docentes pueden sentir que no han recibido la capacitación adecuada para abordar las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad auditiva. La falta de conocimientos sobre estrategias pedagógicas, tecnologías de asistencia y métodos de comunicación adaptados a esta población podría influir en su respuesta negativa.

Los docentes pueden percibir que la institución no cuenta con los recursos adecuados, como intérpretes de lenguaje de señas, materiales adaptados o tecnologías específicas, para apoyar a estudiantes con discapacidad auditiva. Esta percepción de limitación de recursos podría contribuir a la respuesta negativa.

3. **¿Considera necesario la capacitación del Lenguaje viso gestual-espacial para los estudiantes de la Carrera de Comunicación, a fin de mejorar su perfil profesional?**

Tabla 17

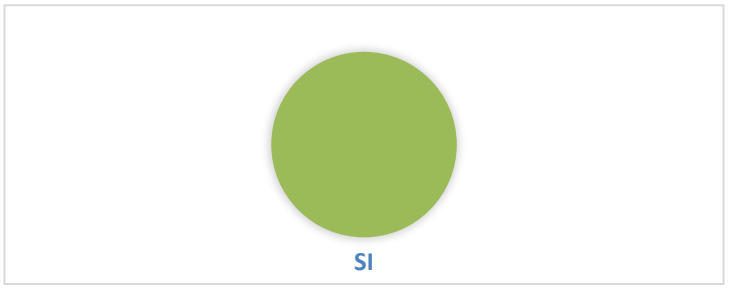
Capacitación para estudiantes sobre LESEC

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	-	-
TOTAL	**10**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 15

Capacitación para estudiantes sobre LESEC



Nota. Docentes Carrera de Comunicación/Enero 2024.

Elaborado por: Merino y Pazmiño, 2024.

Análisis e Interpretación: Los docentes pueden reconocer que el conocimiento del Lenguaje viso-gestual-espacial es una habilidad valiosa y actualmente demandada en el campo de la comunicación. Pueden estar alineando la formación con las tendencias del mercado laboral actual, donde la inclusividad y la diversidad son cada vez más valoradas. La capacitación en Lenguaje viso gestual-espacial puede ser vista como un paso hacia la promoción de la inclusión y la diversidad en la práctica comunicativa. Los docentes podrían considerar que este conocimiento amplía la capacidad de los estudiantes para interactuar con diversas audiencias. Los docentes podrían ver la capacitación en Lenguaje viso-gestual-espacial como una preparación valiosa para los estudiantes, permitiéndoles comunicarse efectivamente en entornos profesionales diversos.

4. **¿Considera eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje del Lenguaje viso gestual- espacial a través de:**

Tabla 18

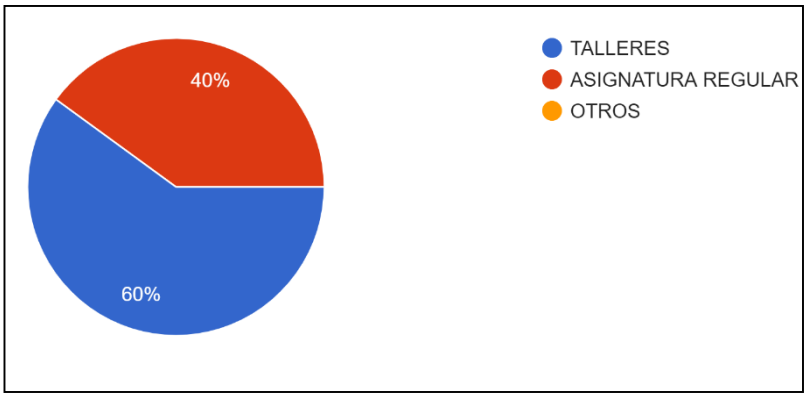
Medio de enseñanza

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Talleres	6	60%
Asignatura regular	4	40%
Otros	-	-
TOTAL	**10**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 16

Medio de enseñanza



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: La mayoría de los docentes (60%) considera que los talleres son eficaces para enseñar el Lenguaje de Señas. Esto podría indicar que los docentes valoran la participación activa, la interacción y la aplicación práctica como elementos clave para el aprendizaje efectivo de esta lengua viso gestual-espacial. Esto podría ser una señal positiva, ya que muestra una disposición a adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje y preferencias individuales. Los resultados sugieren que diseñar un plan de estudios que incorpore tanto talleres como asignaturas regulares podría ser beneficioso, brindando a los estudiantes una variedad de enfoques para el aprendizaje del Lenguaje de Señas.

5. **¿Usted está dispuesto a recibir una capacitación en Lenguaje viso gestual-espacial?**

Tabla 19

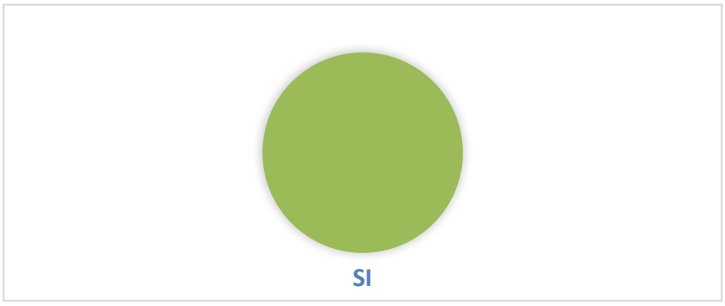
Disposición para aprender lengua de señas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	-	-
TOTAL	**10**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 17

Disposición para aprender lengua de señas



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: La unanimidad en la respuesta indica una alta disposición por parte de los docentes para adquirir habilidades en Lenguaje viso gestual-espacial. Esto podría estar impulsado por la conciencia de la importancia de la inclusión y la comunicación efectiva en entornos educativos diversos. La disposición a recibir capacitación en Lenguaje de Señas puede reflejar una mayor sensibilidad a la diversidad y la inclusión en el aula. Los docentes pueden estar reconociendo la importancia de adaptarse a las necesidades de estudiantes con discapacidades auditivas. La capacitación en Lenguaje viso gestual-espacial puede mejorar significativamente la inclusión de estudiantes con discapacidades auditivas. Los docentes, al adquirir estas habilidades, pueden crear un entorno más accesible y acogedor para todos los estudiantes.

6. **¿Cree conveniente que la Carrera de Comunicación genere espacios comunicaticativos en Lenguaje viso gestual-espacial para lograr inclusión entre la comunidad sorda-muda y la sociedad?**

Tabla 20

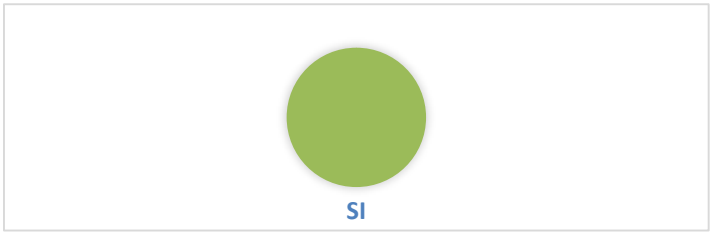
Generar espacios de inclusión en la carrera de comunicación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	-	-
TOTAL	**10**	**100%**

Nota. Elaboración propia.

Gráfica 18

Generar espacios de inclusión en la carrera de comunicación



Nota. Elaboración propia.

Análisis e Interpretación: La respuesta unánime sugiere que los docentes son conscientes de la importancia de crear espacios comunicativos inclusivos para la comunidad sorda-muda. Esto refleja una actitud positiva hacia la diversidad y la necesidad de adaptar la comunicación para incluir a todos. La afirmación de que la Carrera de Comunicación debería liderar la generación de espacios comunicativos en Lenguaje viso-gestual-espacial indica que los docentes ven a la disciplina como un agente clave para promover la inclusión. Esto destaca la responsabilidad que perciben en la formación de profesionales de la comunicación. Al incorporar Lenguaje viso-gestual-espacial en la formación de comunicadores, la Carrera de Comunicación puede contribuir a la creación de profesionales más inclusivos y conscientes de las necesidades de todas las audiencias.

4.2. Entrevistas

Entrevista 1

Nombre: Mgs. Lissette Zambrano Moreira

Cargo: Coordinadora Carrera de Comunicación Universidad Estatal de Bolívar

Fecha: 23 de enero del 2024

1. **¿Qué conoce acerca del Lenguaje viso gestual-espacial?**

En realidad, muy poco, yo creo que se difunde, pero no de manera amplia y es lo que ocasiona el poco conocimiento o interés en este tipo de lenguajes.

2. **¿Considera que es importante tener conocimiento del Lenguaje viso gestual-espacial en la formación de periodistas? ¿Por qué?**

Si es muy importante tener conocimiento no solo de este tipo de lenguaje sino de muchos más ya que estamos en un mundo cada vez más globalizado, donde la diversidad cultural es una realidad, el lenguaje no verbal puede ser una herramienta valiosa para superar las barreras lingüísticas. Los gestos y las expresiones pueden ser comprendidos independientemente del idioma hablado.

3. **¿Qué importancia tiene el Lenguaje viso gestual-espacial en los estudiantes de la Carrera de Comunicación?**

Los estudiantes pueden beneficiarse enormemente al desarrollar habilidades sólidas en este aspecto para mejorar su efectividad en diversas situaciones de comunicación.

4. **¿Cómo coordinadora de la Carrera de Comunicación considera importante que se instaure este tipo de Lenguaje y brindar espacios de inclusión a personas con discapacidad dentro de la educación?**

Claro que sí, para mí es muy importante y considero no solo para mí como carrera sino para toda la institución que se implemente estos espacios para que nosotros podamos empezar a comprender a estos estudiantes o hasta podríamos decir un compañero de trabajo y poder ayudarlo y comprender sus necesidades

5. **¿Considera necesario que los docentes tengan conocimiento sobre el Lenguaje viso gestual espacial?**

Si, considero muy importante que como docentes estemos capacitados porque el estudiante pasa por todos nosotros ya que este factor de una u otra forma se vuelve

a veces difícil, nosotros tenemos un estudiante con discapacidad y a él lo acompaña el papa siempre a dar examen, entonces a mí me gustaría también poder comprender ese lado que tiene el padre de familia y también como docente, así no conozca a ciencia cierta el problema de él pero trato en lo posible brindarle un apoyo extra a lo que puede estar necesitando quisiera saber cómo puedo llegar a él de la misma forma de la misma forma que llego a sus otros compañeros de clase.

Entrevista 2

Nombre: Mgs. Alejandra Hidalgo

Cargo: Coordinadora Departamento de Señas Ecuavisa

Fecha: 29 de enero del 2024

1. **¿Cuál es la importancia que en la Carrera de Comunicación los estudiantes conozcan y aprendan el Lenguaje de señas para aplicarlo en el ámbito profesional?**

Me parece súper importante que el tema de Lengua de señas se incluya dentro de la Carrera de Comunicación, y no solo aquí, la verdad es que debería ser un idioma transversal en todas las profesiones con una comunicación directa y en el tema de Comunicación más porque la Lengua de señas es una manera de comunicarse, es un idioma y es primordial toparlo.

2. **¿Cuál es la importancia de incluir el lenguaje de señas en los programas periodísticos y en los medios de comunicación en general?**

Es importante porque una persona sorda como una persona sin esta discapacidad ve la televisión, tiene el mismo derecho que tú, yo y cualquier ciudadano de prender la tele y poder entender lo que se está transmitiendo, entonces si al persona sorda prende la tele y no entiende lo que está sucediendo hablemos de los temas informativos, las noticias, como esperamos que sea un persona informada, si bien es cierto las personas sordas no tienen la misma habilidad de leer el español como lo tenemos nosotros al ser oyentes, por eso es super importante que dentro de los medios de comunicación la interpretación del lenguaje de señas sea de primera línea. No es lo mismo que leen en un periódico que la noticia que sale inmediato en la televisión, por eso al importancia que los medios cuenten con un intérprete de

señas sobre todo en programas de opinión porque eso le permite también al sordo crearse una opinión, le permite visiones diferente de lo que pasa, porque si no tiene una información acertada sino porque llega por fake news, WhatsApp, porque la información de los medios no tiene subtitulación y la del estado tampoco, entonces se está cortando ese derecho de una libre comunicación y de entender y comunicarse en su propia lengua.

3. **¿Cómo puede la inclusión del lenguaje de señas en las transmisiones periodísticas contribuir a una mayor accesibilidad para personas con discapacidad auditiva?**

Contribuye precisamente al ser medios de comunicación masivo a informar a todos obviamente si ponemos interpretación en lengua de señas la persona sorda va a poder tener información del momento y completa, es más la persona sorda dice; en la mañana no tengo tiempo de ver el noticiero porque ellos también se preparan, también se arreglan, ellos tienen que sentarse a ver Lengua de señas, ellos no son como nosotros que mientras prendes la tele estás haciendo otras cosas, el sordo no, el sordo debe sentarse a ver sin hacer nada más, por eso muchos de ellos piden y hay estudios de la Federación Nacional de personas sordas hace un par de años y la comunidad sorda pedía que se ponga lengua de señas en las noches, porque en la noche es cuando la persona sorda llega a su casa y se puede sentar a ver noticias, en la mañana difícilmente lo hacen, entones entonces influye mucho en que la comunicación sea accesible para todos y esta puede llegar a todos los sectores así sea una minoría, porque muchos dicen cuántos sordos son 10.000? a no son muchos comparados a 14 y 17 millones entonces no importan, pero si importan porque también son ciudadanos y tienen el derecho de recibir la información en su lengua.

4. **Desde su experiencia ¿Cuáles son los beneficios tangibles que ha observado al incluir intérpretes del lenguaje de señas en las emisiones en vivo?**

Los beneficios son que la persona sorda esté informada, yo llevo más de 10 años trabajando en un medio de comunicación privado y siempre digo un sordo que se siente a verte con el noticiero para mi es gloria, uno porque se informa y ese sordo va a replicar la información a otras personas y va a tener información oficial, verificada, real, no una información que pasan en redes y te pasan cualquier cosa,

en muchos temas tratados nacionalmente como lo fue el paro que ni se enteran, yo tengo dos compañeros sordos que trabajan en el canal y ellos se sentaron conmigo en el comedor y me decían que pasa, porque veían una trifulca y no entendía que pasaba y yo les indicada pasa esto y esto, cosas nacionales como este te generan un impacto a nivel nacional e incluso a nivel mundial, que es lo que comenzamos hacer con un grupo de colegas, pedazos de las noticas, decretos, en lengua de señas y subir a nuestras redes y mandábamos a los chats de sordos explicando lo que estaba sucediendo porque todo es información, no hubo una lengua de señas en ningún lado en esos momentos, nosotros no somos nadie para decir esta noticia si le pongo en señas y esta no, el mismo sordo es el que decide si quiere ver o no, el es quien tiene el derecho de escoger lo que quiere o no ver, nosotros no podemos tomar la decisión por ellos.

5. **¿Qué recomendaciones tendría para los medios de comunicación que desean mejorar su inclusión del lenguaje de señas en el ámbito periodístico?**

La inclusión de un intérprete de señas en todas las emisiones informativas de todos los noticieros de nuestro país, además no solo eso sino también mejorar el tamaño del interprete en la pantalla, tu si te sientas a ver la televisión y te bajan el volumen entiendes, difícilmente entiendes porque además lo banners no es que sean muy explicativos, tu vez y dices que está diciendo y capaz leyendo piensas que se trata de eso, si no escuchas no entiendes, que pasa con el sordo, si tu le pones un intérprete tan pequeño es como que le bajaras el volumen porque lo que el sordo debe hacer es acercarse tanto a la pantalla para poder un poco entender, lo ideal no es que solo pongamos el intérprete de señas sino que seamos conscientes y sensibles a que tiene que ser un poco más grande, ya hay una normativa INEC para el tamaño adecuado, no es de cumplimiento obligatorio entonces los medios como bien pueden cumplir como no entonces la sugerencia si es que sea de un tamaño un poco más grande para que el sordo puede ver y entender.

4.2.1. Análisis cualitativo de las entrevistas

Tabla 21

Análisis Cualitativo de Entrevistas

Preguntas	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Análisis
¿Considera que es importante tener conocimiento del Lenguaje viso gestual-espacial en la formación de periodistas? ¿por qué?	Si es muy importante tener conocimiento no solo de este tipo de lenguaje sino de muchos más ya que estamos en un mundo cada vez más globalizado, donde la diversidad cultural es una realidad, el lenguaje no verbal puede ser una herramienta valiosa para superar las barreras lingüísticas. Los gestos y las expresiones pueden ser comprendidos independientemente del idioma hablado.	Me parece súper importante que el tema de Lengua de señas se incluya dentro de la Carrera de Comunicación, y no solo aquí, la verdad es que debería ser un idioma transversal en todas las profesiones con una comunicación directa y en el tema de Comunicación más porque la Lengua de señas es una manera de	Ambos comentarios resaltan la importancia de reconocer y valorar la diversidad en la comunicación, especialmente a través de lenguajes no verbales como la Lengua de Señas. El primero enfatiza la utilidad del lenguaje no verbal en un mundo globalizado, mientras que el segundo aboga por la inclusión de la Lengua de Señas en diversas profesiones. Ambos comentarios refuerzan la idea de que la comunicación va más allá de las barreras lingüísticas y que la Lengua de Señas desempeña un papel crucial en la inclusión y comprensión intercultural.

	comunicarse, es un idioma y es primordial toparlo.	
¿Cuál es la importancia de incluir el lenguaje de señas en los programas periodísticos y en los medios de comunicación en general?	Es importante porque una persona sorda como una persona sin esta discapacidad ve la televisión, tiene el mismo derecho que tú, yo y cualquier ciudadano de prender la tele y poder entender lo que se está transmitiendo, entonces si al persona sorda prende la tele y no entiende lo que está sucediendo hablemos de los temas informativos, las noticias, como esperamos que sea	El comentario resalta la necesidad crítica de incluir interpretación del lenguaje de señas como una práctica estándar en los medios de comunicación. Destaca la igualdad de derechos de las personas sordas para acceder a la información, y argumenta que esto es esencial para su participación informada en la sociedad.

		un persona informada, si bien es cierto las personas sordas no tienen la misma habilidad de leer el español como lo tenemos nosotros al ser oyentes, por eso es super importante que dentro de los medios de comunicación la interpretación del lenguaje de señas sea de primera línea.	
¿Considera que es importante tener conocimiento del Lenguaje viso-gestual-espacial en la formación de periodistas? ¿Por qué?	Si es muy importante tener conocimiento no solo de este tipo de lenguaje sino de muchos más ya que estamos en un mundo cada vez más globalizado, donde la diversidad cultural es una realidad, el lenguaje no verbal puede ser una herramienta valiosa para superar las barreras lingüísticas. Los gestos y las expresiones pueden ser comprendidos independientemente del idioma hablado.		El comentario subraya la importancia de abordar la diversidad cultural y lingüística mediante el conocimiento de diversos lenguajes, especialmente el lenguaje no verbal. Destaca que esta habilidad no solo es valiosa en un contexto globalizado, sino que también es esencial para superar las

			barreras lingüísticas y lograr una comunicación efectiva y comprensión más allá de las diferencias de idioma.
¿Cómo puede la inclusión del lenguaje de señas en las transmisiones periodísticas contribuir a una mayor accesibilidad para personas con discapacidad auditiva?		Contribuye precisamente al ser medios de comunicación masivo a informar a todos obviamente si ponemos interpretación en lengua de señas la persona sorda va a poder tener información del momento y completa.	El comentario destaca la necesidad de medidas concretas, como la interpretación en lengua de señas, para garantizar que las personas sordas tengan acceso completo a la información a través de los medios de comunicación masiva. Esto refleja una perspectiva centrada en la inclusión y la igualdad, reconociendo la importancia de eliminar barreras comunicativas para construir una sociedad más accesible y equitativa.
¿Cómo coordinadora de la Carrera de Comunicación	Si , considero muy importante que como docentes estemos capacitados porque el estudiante pasa por todos nosotros ya que este factor de una u otra forma se vuelve a veces		El comentario muestra un compromiso admirable hacia la inclusión y la comprensión de las necesidades de

considera importante que se instaure este tipo de Lenguaje y brindar espacios de inclusión a personas con discapacidad dentro de la educación?	difícil , nosotros tenemos un estudiante con discapacidad y a él lo acompaña el papa siempre a dar examen , entonces a mí me gustaría también poder comprender ese lado que tiene el padre de familia y también como docente , así no conozca a ciencia cierta el problema de él pero trato en lo posible brindarle un apoyo extra a lo que puede estar necesitando quisiera saber cómo puedo llegar a él de la misma forma de la misma forma que llego a sus otros compañeros de clase.	los estudiantes con discapacidades y sus familias. La empatía, la comunicación abierta y la disposición para aprender y adaptarse son fundamentales en la creación de un entorno educativo verdaderamente inclusivo.

Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Implementación del Taller extracurricular para aprendizaje del Lenguaje-viso-gestual-espacial específico para Comunicadores, Carrera de Comunicación, UEB.

5.1. Introducción

En el marco de la Carrera de Comunicación, es esencial abordar la diversidad de formas de comunicación para promover un entorno inclusivo y accesible. Proponiéndose dos Talleres (Módulo 1 y 2) como un plus al micro currículo, se enfoca en establecer las bases de la comunicación inclusiva, proporcionando señas básicas para una interacción efectiva y respetuosa, facilita la inclusión de personas con discapacidad auditiva en la comunidad estudiantil, promoviendo la diversidad y garantizando que todos los alumnos tengan oportunidades iguales, prepara a los futuros profesionales de la comunicación para interactuar en entornos laborales inclusivos, donde pueden encontrarse con audiencias diversas, incluidas aquellas que dependen del lenguaje de señas.

Contribuye al cumplimiento de normativas y políticas de inclusión, demostrando el compromiso ético y social de la institución educativa y preparando a los estudiantes para prácticas profesionales socialmente responsables. Incrementar un taller en lengua de señas para estudiantes de la carrera de comunicación no solo responde a la necesidad de inclusión, sino que también prepara a los estudiantes para un ejercicio profesional más completo, ético y adaptado a las demandas de una sociedad diversa.

.2. Análisis micro currículum Carrera de Comunicación

Tabla 22

Análisis micro currículum Carrera de Comunicación

ÁREA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE CONTENIDOS	
TEMA 1	• Nociones básicas de comunicación y lenguaje. • La comunicación. • Comunicación de masas. • Aspectos generales del lenguaje. • Nociones generales del signo.
TEMA 2	• Expresión oral • Retórica y oratoria. • Discurso. • Técnicas de expresión oral.
TEMA 3	• Producción textual. • Redacción. • Aspecto general del texto. • Organización del texto.
TEMA 4	• Ortografía. • Ortografía puntual. • Tipos de textos según la intención comunicativa: redacción y estilo.

Nota. Malla Curricular Carrera de Comunicación. Elaboración propia.

5.3. Resultados de aprendizajes

Comprender textos de diversa naturaleza léxica a través del manejo adecuado de las estrategias cognitivas y meta cognitivas, diversos textos orales y escritos en donde se demuestra coherencia, corrección idiomática; con lo que demuestre actitud investigadora y de creación.

Tabla 23

Contenido

Número de período lectivo 1	**Unidad de organización curricular** Unidad básica
Número de horas en el período lectivo 160	**Modalidad de estudios** Presencial
Campos de formación Comunicación y lenguaje	**Componente Docencia:** 64
Organización de aprendizaje 1 - 1.5	**Componente de Prácticas de Aprendizaje:** 64
Componente de Aprendizaje Autónomo:32	**Itinerario** No es de itinerario

Nota. Docentes Carrera de Comunicación/Enero 2024. Elaboración propia.

5.4. Justificación

Luego del análisis Micro Curricular de la Carrera de Comunicación se identificaron estas falencias:

Falta de Conciencia y Sensibilización:

Falta de conciencia sobre la importancia de incluir la lengua de señas en el área de lenguaje y comunicación. La sensibilización sobre las necesidades de las personas con discapacidad auditiva podría no estar completamente desarrollada.

Falta de Recursos y Formación:

La capacitación y la disponibilidad de recursos para enseñar lengua de señas podrían ser limitadas. La falta de personal capacitado para enseñar este lenguaje podría ser un obstáculo.

Falta de Marco Legal o Políticas Institucionales:

Puede ser que no existan marcos legales o políticas institucionales que promuevan activamente la inclusión de la lengua de señas en la educación de la carrera de comunicación.

Falta de Comprensión sobre la Comunicación Inclusiva:

Podría haber una falta de comprensión sobre cómo la lengua de señas no solo beneficia a las personas sordas, sino que también contribuye a una comunicación más inclusiva y enriquecedora en general.

Por lo expuesto, y tomando en cuenta que la inclusión es un principio fundamental en cualquier ámbito académico y profesional. Este taller busca fomentar la diversidad y garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades auditivas, tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar activamente en el proceso educativo. La adquisición de habilidades en lengua de señas enriquece la formación del estudiante de Comunicación, permitiéndole interactuar de manera efectiva con una audiencia más amplia.

En entornos profesionales, especialmente aquellos relacionados con los medios, la publicidad o la comunicación corporativa, el conocimiento del lenguaje viso-gestual-espacial puede abrir oportunidades laborales específicas, como la producción de contenido accesible o la colaboración en campañas inclusivas. Además de su utilidad profesional, el conocimiento del lenguaje viso-gestual-espacial puede mejorar las habilidades de comunicación interpersonal de los

estudiantes, permitiéndoles interactuar de manera más efectiva en diversas situaciones.

La inclusión en medios audiovisuales y digitales asegura que las personas con discapacidad auditiva tengan acceso a información relevante de manera igualitaria. Esto promueve el derecho fundamental a la información para todos los ciudadanos. La inclusión en los medios garantiza una representación más precisa y diversa de la sociedad. Ver a personas con discapacidad auditiva en programas, películas o anuncios contribuye a romper estereotipos y promover una imagen más realista y rica de la diversidad humana.

La inclusión de personas con discapacidad auditiva en medios audiovisuales y digitales es esencial para construir sociedades más equitativas, diversas y accesibles, promoviendo la igualdad de oportunidades y derechos para todos.

5.5. Objetivos

5.5.1. Objetivo General

Desarrollar en los futuros comunicadores una competencia comunicacional diferente que permita la comprensión y participación de personas con discapacidad auditiva en el proceso educativo.

5.5.2. Objetivos Específicos

- Proporcionar una introducción básica a la lengua de señas y su estructura gramatical.
- Desarrollar habilidades básicas de comunicación en lengua de señas, centrándose en expresiones cotidianas y vocabulario esencial.

5.6. Descripción

Comprometidos con la creación de entornos educativos inclusivos, se analizó el Micro Curriculum de la Carrera de Comunicación no se pudo encontrar temas relacionados con la Lengua de Señas dentro de la asignatura de Lenguaje y Comunicación por esto se presentó la propuesta de un Taller en señas como un valioso complemento al micro currículo de la Carrera de Comunicación. Esta propuesta, titulada "Taller Inclusivo: Módulo 1", busca integrar la lengua de señas

como una herramienta esencial para la comunicación efectiva y respetuosa, garantizando la participación plena de personas con discapacidad por medio del cumplimiento de un sílabo sobre introducción básica a la lengua de señas y su estructura gramatical.

Este Taller aspira a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la comunicación inclusiva y brindarles habilidades prácticas en lengua de señas. Al comprender y utilizar esta forma de comunicación, los futuros profesionales de la comunicación podrán ampliar su impacto y alcance, contribuyendo a un mundo más inclusivo. La propuesta presenta un sílabo distribuido en 6 unidades que abordan desde los fundamentos de la lengua de señas hasta la sensibilización cultural. Cada unidad se construye sobre la base del anterior, proporcionando a los estudiantes un camino gradual hacia la competencia en lengua de señas y la apreciación de la diversidad auditiva.

El segundo Taller en el que se desarrollará el Módulo 2 para que la implementación de esta lengua llegue a su avance total y se formen Comunicadores con un plus en conocimiento de Lengua de Señas

Datos Informativos

Nombre: Taller Inclusivo: Módulo 1

Lugar: Carrera de Comunicación

Medio de Distribución: Formato Impreso- Formato Digital

5.6.1. Propuesta de Sílabo

5.6.1.1. Objetivos

1. **Desarrollo de habilidades lingüísticas:** Fomentar el aprendizaje y la fluidez en la Lengua de Señas, permitiendo a los comunicadores utilizarla de manera efectiva.
2. **Comunicación inclusiva:** Proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para comunicarse de manera efectiva con personas sordas o con discapacidad auditiva, contribuyendo así a la inclusión y la igualdad de oportunidades.
3. **Conocimiento cultural:** Entender y apreciar la cultura de la comunidad sorda, incluyendo sus valores, tradiciones, y expresiones artísticas, para

facilitar una comunicación más respetuosa y efectiva.

4. **Desarrollo de la empatía:** Fomentar la comprensión de las experiencias y desafíos específicos de las personas sordas, promoviendo una actitud empática y sensibilizando a los comunicadores sobre las barreras de comunicación.
5. **Aplicación en contextos específicos:** Capacitar a los estudiantes para aplicar la Lengua de Señas en diversos contextos, como la educación, la atención médica, los servicios sociales, y otros ámbitos donde la comunicación inclusiva sea esencial.
6. **Uso de tecnologías y recursos:** Familiarizar a los estudiantes con herramientas y recursos tecnológicos que faciliten la comunicación mediante la Lengua de Señas, como videollamadas, aplicaciones especializadas, y otros medios.

5.6.1.2. Competencias

1. Comunicación efectiva en Lengua de Señas: Demostrar la capacidad de expresarse y comprender mensajes utilizando la Lengua de Señas de manera clara y precisa.
2. Adaptabilidad cultural: Ser capaz de adaptar la comunicación en Lengua de Señas a diferentes contextos culturales y situaciones, respetando las normas y convenciones específicas de la comunidad sorda.
3. Facilitación de la comunicación: Desarrollar habilidades para facilitar la comunicación entre personas sordas y oyentes, actuando como mediador para superar barreras de comunicación.
4. Ética y sensibilidad: Demostrar una comprensión ética y sensible hacia las personas sordas, evitando estereotipos y promoviendo un ambiente de respeto y comprensión.
5. Colaboración interdisciplinaria: Trabajar de manera efectiva con profesionales de diferentes campos para garantizar una comunicación inclusiva en entornos diversos.

5.6.1.3. Contenidos

1. **Introducción a la Lengua de Señas**
    - Historia y evolución de las lenguas de señas.
    - Comparación entre lenguas de señas y lenguas habladas.
2. **Alfabeto y Números**
    - Aprendizaje del alfabeto manual y números en Lengua de Señas.
    - Práctica de la expresión y comprensión de palabras y números.
3. **Vocabulario Básico**
    - Palabras y expresiones cotidianas.
    - Saludos y presentaciones.
    - Descripciones personales y de objetos simples.
4. **Estructuras Gramaticales Básicas**
    - Formación de oraciones simples.
    - Uso de gestos y expresiones faciales en la gramática de la Lengua de Señas.
5. **Expresiones Faciales y Corporales**
    - Importancia de la expresión facial y corporal en la comunicación en Lengua de Señas.
    - Prácticas para mejorar la expresividad y claridad en la comunicación.
6. **Cultura Sorda**
    - Conocimiento de la cultura sorda y sus valores.
    - Sensibilización sobre cuestiones relacionadas con la comunidad sorda.
7. **Habilidades de Conversación Básicas**
    - Desarrollo de habilidades para iniciar y mantener conversaciones sencillas en Lengua de Señas.
    - Estrategias para comprender y responder adecuadamente.
8. **Uso de Recursos Tecnológicos**
    - Introducción a herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación en Lengua de Señas.
    - Prácticas de videollamadas y otras aplicaciones relevantes.

9. **Juegos y Actividades Prácticas**
    - Incorporación de juegos y actividades lúdicas para reforzar el aprendizaje.
    - Prácticas de conversación en situaciones simuladas.
10. **Ética y Sensibilización**
    - Normas éticas en la comunicación en Lengua de Señas.
    - Sensibilización sobre las necesidades y experiencias de la comunidad sorda.

5.6.2. Metodología

1. **Enfoque Práctico**

- Iniciar con un enfoque práctico desde el primer día, permitiendo a los estudiantes experimentar la comunicación en Lengua de Señas desde el principio.
- Fomentar la participación activa a través de ejercicios prácticos, juegos y actividades que involucren la expresión y comprensión de señas.

2. **Aprendizaje Visual**

- Utilizar recursos visuales, como imágenes, videos y material multimedia, para facilitar la comprensión de los conceptos y vocabulario.
- Introducir conceptos y estructuras gramaticales a través de representaciones visuales y gestuales.

3. **Inmersión en el Entorno de la Lengua de Señas**

- Fomentar la inmersión en un entorno donde se utilice la Lengua de Señas, ya sea mediante interacciones con personas sordas, videos, o situaciones simuladas.
- Organizar encuentros con miembros de la comunidad sorda para que los estudiantes practiquen y apliquen lo aprendido.

4. **Uso de Tecnología**

- Aprovechar herramientas tecnológicas como videollamadas, aplicaciones especializadas y recursos en línea para facilitar la práctica y la comunicación en Lengua de Señas.
- Integrar actividades interactivas en plataformas digitales para reforzar el

aprendizaje.

5. **Aprendizaje Colaborativo**

- Fomentar la colaboración entre estudiantes a través de actividades en parejas o grupos pequeños, promoviendo la práctica y el intercambio de conocimientos.
- Organizar proyectos o tareas que requieran la aplicación de la Lengua de Señas en situaciones específicas.

Evaluación Continua

- Implementar evaluaciones formativas y sumativas para medir el progreso de los estudiantes a lo largo del curso.
- Proporcionar retroalimentación regular y oportunidades para la mejora continua.

6. **Cultura Sorda y Sensibilización**

- Integrar la enseñanza de la cultura sorda y la sensibilización sobre cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva en todas las etapas del curso.
- Invitar a personas sordas para compartir sus experiencias y perspectivas con los estudiantes.

7. **Flexibilidad y Adaptación**

- Adaptar la metodología según las necesidades individuales de los estudiantes y el ritmo de aprendizaje del grupo.
- Estar abierto a ajustes en el plan de estudios según la retroalimentación de los estudiantes y la evolución del curso.

5.6.3. Materiales y recursos didácticos

1. **Libros y Manuales**

- Manuales de Lengua de Señas que proporcionen una estructura y guía para el aprendizaje.
- Libros de referencia con vocabulario básico y estructuras gramaticales.

2. **Material Multimedia**

- Videos educativos que muestren conversaciones en Lengua de Señas, expresiones faciales y gestuales.

- Documentales sobre la cultura sorda y la historia de las lenguas de señas.

3. **Aplicaciones y Plataformas en Línea**

- Aplicaciones móviles diseñadas para el aprendizaje de la Lengua de Señas, que incluyan juegos, ejercicios interactivos y lecciones.
- Plataformas en línea con recursos, videos y herramientas interactivas para el estudio individual.

4. **Juegos y Actividades Lúdicas**

- Juegos de cartas con imágenes que representen vocabulario en Lengua de Señas.
- Actividades interactivas, como juegos de roles, para practicar situaciones cotidianas.

5. **Material Visual**

- Carteles y gráficos que representen el alfabeto manual y números en Lengua de Señas.
- Imágenes que ilustren vocabulario básico y expresiones comunes.

6. **Videollamadas y Conferencias**

- Organizar sesiones de videollamadas con hablantes nativos de Lengua de Señas o personas sordas para práctica en tiempo real.
- Participación en conferencias en línea o charlas de expertos en Lengua de Señas.

7. **Herramientas Tecnológicas**

- Software especializado que permita la práctica y evaluación de habilidades en Lengua de Señas.
- Uso de cámaras web y grabadoras para revisar y mejorar la expresión corporal y facial.

8. **Encuentros con la Comunidad Sorda**

- Organizar visitas a comunidades sordas locales o eventos culturales para interactuar con hablantes nativos y entender mejor la cultura sorda.
- Invitar a personas sordas para sesiones prácticas en el aula.

9. **Proyectos Colaborativos**

- Fomentar la creación de proyectos donde los estudiantes utilicen la Lengua de Señas en situaciones prácticas, como entrevistas, presentaciones o

representaciones teatrales.

- Uso de plataformas en línea para colaboración en tiempo real.

10. Material de Evaluación

- Pruebas escritas y orales que evalúen el conocimiento del vocabulario, la gramática y las habilidades comunicativas en Lengua de Señas.
- Grabaciones de las interacciones de los estudiantes para revisión y retroalimentación.

5.6.4. Actividades de aprendizaje

1. Ejercicios de Dactilología

- Práctica del alfabeto manual (dedospelling) a través de juegos y ejercicios.
- Creación de palabras y frases utilizando la dactilología.

2. Simulaciones de Conversaciones

- Actividades de roles donde los estudiantes simulan conversaciones en situaciones cotidianas utilizando la Lengua de Señas.
- Intercambio de roles para promover la práctica tanto de expresión como de comprensión.

3. Juegos de Cartas con Vocabulario

- Creación de juegos de cartas con imágenes que representen palabras en Lengua de Señas.
- Juegos de memoria o juegos de emparejamiento para aprender y practicar nuevo vocabulario.

4. Videos de Conversaciones

- Análisis de videos con conversaciones en Lengua de Señas para identificar expresiones faciales, gestos y estructuras gramaticales.
- Creación de videos cortos con situaciones específicas utilizando la Lengua de Señas.

5. Prácticas de Expresión Facial y Corporal

- Sesiones de práctica enfocadas en la expresión facial y corporal durante la comunicación en Lengua de Señas.
- Juegos y actividades que destaquen la importancia de la expresividad en la comunicación.

6. **Encuentros con Hablantes Nativos**

- Organización de encuentros con hablantes nativos de Lengua de Señas para prácticas en tiempo real.
- Preguntas y respuestas en situaciones informales para mejorar la fluidez.

7. **Proyectos Colaborativos**

- Creación de proyectos en grupo que requieran el uso de la Lengua de Señas en situaciones prácticas, como presentaciones, entrevistas o representaciones teatrales.
- Uso de plataformas en línea para colaboración en tiempo real.

8. Actividades en Entornos Virtuales

- Participación en foros en línea o comunidades donde se utilice la Lengua de Señas.
- Realización de tareas y ejercicios interactivos en plataformas digitales.

9. **Videollamadas de Práctica**

- Organización de sesiones de videollamadas donde los estudiantes practiquen la Lengua de Señas con compañeros de clase o hablantes nativos.
- Sesiones de intercambio cultural para fortalecer la comprensión de la cultura sorda.

10. **Presentaciones Individuales**

- Preparación y presentación individual de temas específicos en Lengua de Señas.
- Evaluación de la expresión y la claridad en la comunicación durante las presentaciones.

5.6.5. Programación didáctica

5.6.5.1.Unidad 1: Introducción a la Lengua de Señas.

Objetivos

- Comprender la importancia de las lenguas de señas.
- Conocer la historia y evolución de las lenguas de señas.
- Familiarizarse con las diferencias entre las lenguas habladas y las de señas.

Contenidos

1.1. Definición y características de las lenguas de señas.

1.2. Historia y evolución de las lenguas de señas.

1.3. Comparación entre lenguas habladas y de señas.

Metodología

- Clases magistrales para la introducción teórica.
- Visualización de videos y documentales.
- Actividades prácticas de comunicación inicial en Lengua de Señas.

Recursos

- Libros y artículos sobre lenguas de señas.
- Videos educativos.

5.6.5.2.Unidad 2: Alfabeto y Números en Lengua de Señas.

Objetivos

- Aprender y practicar el alfabeto manual.
- Comprender y utilizar los números en Lengua de Señas.

Contenidos

2.1. Alfabeto manual

2.2. Números en Lengua de Señas.

Metodología

- Ejercicios prácticos
- Juegos y actividades con números.
- Uso de recursos visuales y multimedia.

Recursos

- Carteles con el alfabeto y números en Lengua de Señas.
- Aplicaciones y juegos interactivos.

5.6.5.3.Unidad 3: Vocabulario Básico y Estructuras Gramaticales.

Objetivos

- Desarrollar vocabulario básico en Lengua de Señas.
- Practicar la formación de oraciones simples.

Contenidos

- Palabras y expresiones cotidianas.
- Saludos, presentaciones y descripciones personales.
- Estructuras gramaticales básicas.

Metodología

- Actividades prácticas de vocabulario.
- Juegos de roles y simulaciones de conversaciones.
- Ejercicios de formación de oraciones.

Recursos

- Imágenes y carteles con vocabulario.
- Videos con ejemplos de conversaciones básicas.

5.6.5.4.Unidad 4: Expresión Facial y Corporal en la Lengua de Señas.

Objetivos

- Comprender la importancia de la expresión facial y corporal.
- Desarrollar habilidades para comunicarse de manera expresiva.

Contenidos

- Importancia de la expresión facial y corporal.
- Prácticas para mejorar la expresividad.

Metodología

- Sesiones prácticas de expresión facial y corporal.
- Juegos y actividades enfocadas en la expresividad.

Recursos

Videos y ejemplos prácticos de expresión en Lengua de Señas.

5.6.5.5. Unidad 5: Cultura Sorda y Sensibilización.

Objetivos

- Comprender la cultura sorda y sus valores.
- Sensibilizarse sobre cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva.

Contenidos

- Aspectos culturales de la comunidad sorda.
- Sensibilización sobre la discapacidad auditiva.

Metodología

- Charlas y encuentros con miembros de la comunidad sorda.
- Actividades de reflexión y sensibilización.

Recursos

- Documentales sobre la cultura sorda.
- Invitados para sesiones prácticas en el aula.

5.6.5.6. Unidad 6: Prácticas de Conversación y Uso de Recursos Tecnológicos

Objetivos

- Desarrollar habilidades para conversaciones en Lengua de Señas.
- Familiarizarse con recursos tecnológicos para la comunicación.

Contenidos

- Desarrollo de habilidades de conversación.
- Uso de herramientas tecnológicas para la Lengua de Señas.

Metodología

- Sesiones prácticas de conversación.
- Uso de videollamadas y aplicaciones especializadas.

Recursos

- Plataformas en línea para colaboración.
- Grabaciones de prácticas de conversación.

Evaluación Continua

- Pruebas escritas y orales.
- Proyectos individuales y grupales.
- Participación activa en clases y actividades.
- Evaluación de habilidades de expresión y comprensión.

Actividades Extracurriculares

- Visitas a comunidades sordas locales.
- Participación en eventos culturales y actividades relacionadas.

CONCLUSIONES

- Mediante el presente estudio se identificó que el 63% de los estudiantes encuestados no conocen sobre el Lenguaje de Señas, lo que significa que hay una necesidad de mayor conciencia y educación sobre este sistema de comunicación.
- Se determinó mediante el estudio que no existe un nivel de inclusión para aquellas personas con problemas auditivos debido a la falta de conocimiento por parte de personal administrativo, docentes y estudiantes de la Carrera de Comunicación.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis se determinó que no existen cátedras que tengan dentro de sus contenidos mínimos temas referentes al Lenguaje viso-gestual-espacial, que son útiles dentro del ejercicio profesional para su posterior aplicación en el ámbito laboral.

RECOMENDACIONES

- Después del estudio se considera necesario que se implementen programas de sensibilización y educación para aumentar el conocimiento sobre el Lenguaje de Señas entre los estudiantes. Esto puede incluir talleres, charlas informativas y recursos en línea para fomentar una comprensión más profunda y empática de la comunidad sorda.
- Es necesario establecer colaboraciones con la comunidad sorda, a fin de proporcionar a los estudiantes oportunidades de interactuar y aprender directamente de personas que utilizan el Lenguaje de Señas en su vida diaria. Esto puede ayudar a contextualizar el aprendizaje y fomentar una comprensión más profunda.
- Como resultado del análisis al plan de estudios de la Carrera es necesario integrar el estudio del Lenguaje viso-gestual-espacial como parte esencial del perfil profesional del Comunicador. Esto podría ser a través de cursos específicos, módulos o asignaturas que aborden la comunicación inclusiva.

BIBLIOGRAFÍA

Arthour. (2020). Los prinicipale postulados del Estructuralismo.

Asamblea Constituyente. (2008). *Obtenido de Constitución de la Republica del Ecuador*.

Boas, F. (1887). Response: Museums of Ethnology and Their Classification. *Science, 228*, 587-589.

Cerón, M. C. (2006). *Metodologías de la investigación social.* . Santiago: LOM ediciones.

Cokely, D. (2005). *Interpretación de lengua de signos y formación de intérpretes: direcciones para la investigación y la práctica.* New York: prensa de la Universidad de Oxford.

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2023). *Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriano "Gabriel Román"*. Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/diccionario-de-lengua-de-senas-ecuatoriano-gabriel-roman/

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2023). *Estadísticas de Discapacidad.* Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2024). *Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriano "Gabriel Román".* Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/diccionario-de-lengua-de-senas-ecuatoriano-gabriel-roman/

Consejos Nacionales para la Igualdad, V. d. (2016). Obtenido de https://www.cpccs.gob.ec/designacion-de-autoridades/consejos-nacionales-de-igualdad/

CORDICOM, E. (2016). *Comunicar sin discriminar*. Quito , Pichincha , Ecuador.

Díaz, H. (2004). *Pedagogía Universitaria.* Cuba.

Durkheim, E. (1983). *La división del trabajo.* Francia.

Friedner, M. (2018). Negociar la legitimidad en la educación en interpretación del lenguaje de señas estadounidense: pertenencia incómoda a una comunidad de práctica.

Geertz, C. (2001). *La interpretación de las culturas (Vol. 1).* Barcelona: Gedisa.

Google Earth. (2024). *Ubicación carrera de cominicación*. Obtenido de https://earth.google.com/web/search/UNIVERSIDAD+ESTATAL+DE+BOL%c3%8cVAR/@-1.57139133,-79.00587456,2843.27662563a,64.54945197d,35y,0h,0t,0r/data=CigiJgokCXYCuWjXTTRAEXYCuWjXTTTAGYH6YNXSdklAIX_6YNXSdknAOgMKATA

Gumucio, A. (2004). El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social. *Investigación & Desarrollo, 12*(1), 2-23.

Horkheimer, M., & Adorno, T. W. (1944). *Philosophische Fragmente. Morningside Heights, New York: Institute of Social Research.*

Jaimes, H., Jaimes, I., & Sanchez, R. (28 de MAYO de 2023). *El taller de Lengua de Señas Nivel Visogestual y su eficacia para mejorar las habilidades de comunicación no verbal de los estudiantes de primer año de Ciencias de la Comunicación de la UPeU.* Obtenido de https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/6906

Ley Organica de Comunicación. (2019). *Registro Oficial Suplemento 22 de 25-jun.-2013.* Obtenido de https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf

Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). *Suplemento Registro Oficial Nº 796.* Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Marx, K., & Engels, F. (1976). Marx & Engels Collected Works: Marx and Engels: 1845-

1848. *6*.

Matheus, K. K. (01 de Eneero de 2016). *Estudio del lenguaje de señas como alternativa comunicacional para el comunicador social de la Universidad de Guayaquil.* Obtenido de https://repositorio.ug.edu.ec/items/c3baf53e-db6c-4cce-b480-f14cfef15d18

Melgar, C. (2020). *Propuesta para la implementación de un programa de aprendizaje de lengua de señas boliviana (L.S.B.) para comunicadores sociales.* Obtenido de https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/25003

MIES. (2014). *Igualdad, diversidad y discriminación en los medios de comunicación*. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/LIBRO-Igualdad-Medios-web-vale.pdf

Moguel, E. A. (2005). *Metodología de la Investigación. Univ. J. Autónoma de Tabasco.*

Parsons, T. (1951). Illness and the role of the physician: a sociological perspective. . *American Journal of orthopsychiatry*, *21*(3), 452.

Quinn, G. (Octubre 2002). *Declaración Universal de Derechos Humanos. and Theresia Degener con Anna Bruce, Christine Burke, Dr. Joshua Castellino, Padraic Kenna, Dr. Ursula Kilkelly, Shivaun Quinlivan.* United Nations New York an Geneva, 2002.

Skliar, & C. (s.f.). *Bilinguismo y Biculturalismo : Un analisis sobre laas narrativas tradicionales en la educación de los sordos ,*. Recuperado el 30 de 08 de 2023, de Revista Brasileira de Educacao.

ANEXOS

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

UNIDAD DE TITULACIÓN
Carrera de Comunicación

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

DECANATO CIENCIAS ADMINISTRATI
GESTION EMPRESARIAL E INFORMATIC
REMITIR A:
LIC. PILAR CHAVEZ / LIC. LISSETH ZAMBRANO.
APOYAR PEDIDO.
16/11/2023.
EL DECANO

Guaranda, 15 de Noviembre del 2023

Doctor
Henry Vallejo
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
En su despacho. –

De nuestras consideraciones:

De parte de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar es grato saludarlo y desearle éxitos en sus delicadas funciones, por medio del presente nos permitimos solicitar su autorización y facilidades para llevar a efecto el Proyecto de Titulación **"Lengua de señas viso-gestual-espacial como herramienta de comunicación y su rol de inclusión e igualdad de oportunidades en estudiantes de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar"**, investigación previo al título de Licenciados (as) en Comunicación.

La investigación se desarrollará en el periodo octubre 2023 a febrero 2024, por las estudiantes investigadoras Srta. **Elyana Nicole Merino Vega** con CI: 1105294258 y **Jelena Nicole Pazmiño García** con CI: 1728991090 y dirigida por el docente investigador Lic. Kléber Romero Q. Mgs.

Agradecemos su apoyo y colaboración en el desarrollo de la presente investigación que servirá como aporte a la institución.

Atentamente

Mgs. Kléber Romero Quiroga
Director / Par Académico

Srta. Elyana Merino
Estudiante

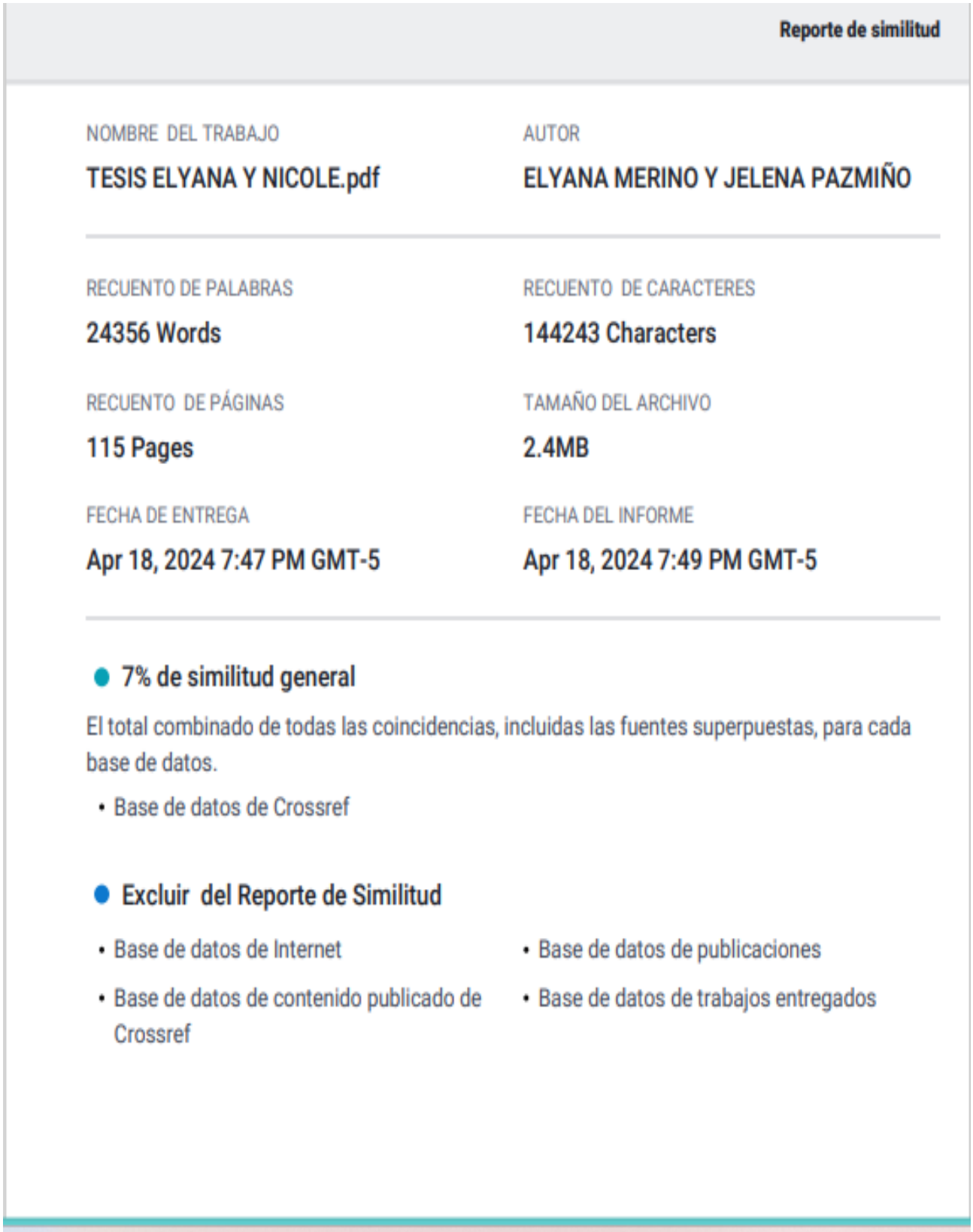
Srta. Jelena Pazmiño
Estudiante

RECIBIDO
DECANATO, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Fecha: 15-11-2023 10:32
LA SECRETARIA

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

ANEXO 2

INFORME TURNITIN



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO
TESIS ELYANA Y NICOLE.pdf

AUTOR
ELYANA MERINO Y JELENA PAZMIÑO

RECUENTO DE PALABRAS
24356 Words

RECUENTO DE CARACTERES
144243 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS
115 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO
2.4MB

FECHA DE ENTREGA
Apr 18, 2024 7:47 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME
Apr 18, 2024 7:49 PM GMT-5

7% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- Base de datos de Crossref

Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de Internet
- Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- Base de datos de trabajos entregados

ANEXO 3

MODELO DE ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

https://forms.gle/q6RWyPU2CBw8gCY89

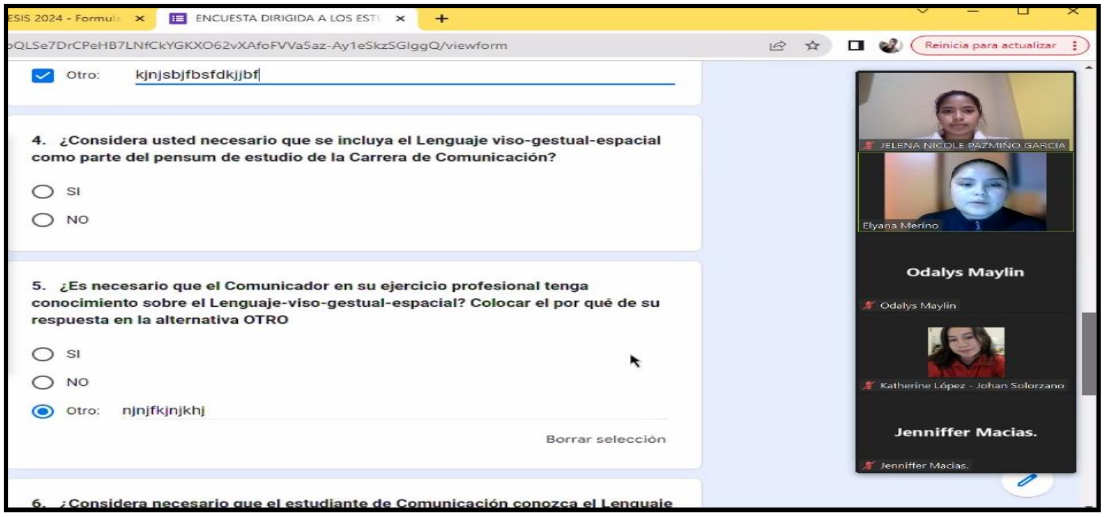
ANEXO 4

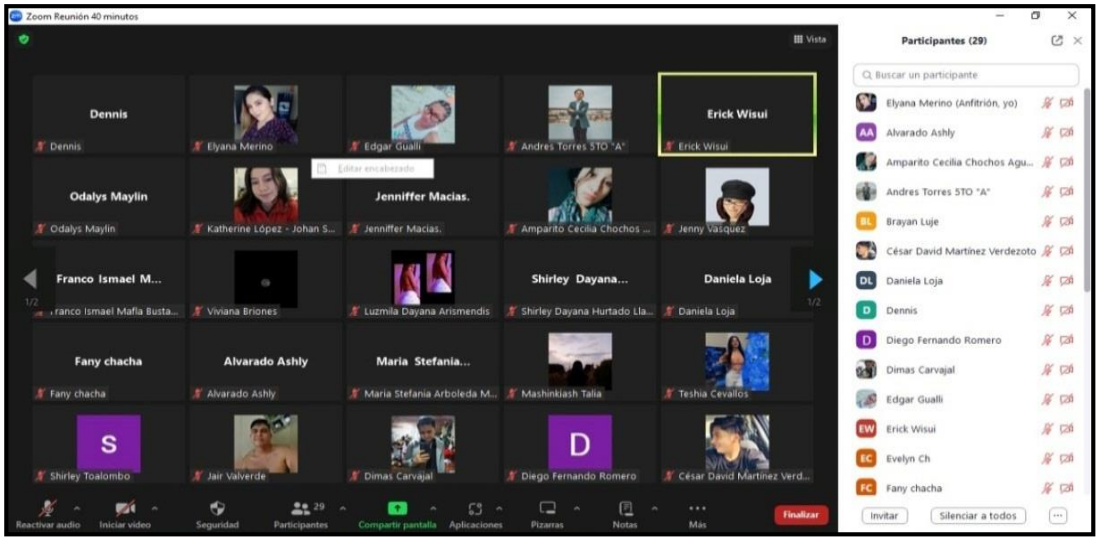
MODELO DE ENCUESTA PARA DOCENTES

https://forms.gle/ChkzeZw4YRW5HBwc8

ANEXO 5

REUNIONES EN ZOOM CON ESTUDIANTES PARA ENCUESTAS EN GOOGLE FORMS.





ANEXO 6

GUÍA DE ENTREVISTA COORDINADORA CARRERA DE COMUNICACIÓN

¿Qué conoce acerca del Lenguaje viso-gestual-espacial?

¿Considera que es importante tener conocimiento del Lenguaje viso-gestual-espacial en la formación de periodistas? ¿Por qué?

¿Qué importancia tiene el Lenguaje viso-gestual-espacial en los estudiantes de la Carrera de Comunicación?

¿Cómo coordinadora de la Carrera de Comunicación considera importante que se instaure este tipo de Lenguaje y brindar espacios de inclusión a personas con discapacidad dentro de la educación?

¿Considera necesario que los docentes tengan conocimiento sobre el Lenguaje viso gestual espacial?

ANEXO 7

GUÍA DE ENTREVISTA A ESPECIALISTA EN SEÑAS.

¿Cuál es la importancia que en la Carrera de Comunicación los estudiantes conozcan y aprendan el Lenguaje de señas para aplicarlo en el ámbito profesional?

¿Cuál es la importancia de incluir el lenguaje de señas en los programas periodísticos y en los medios de comunicación en general?

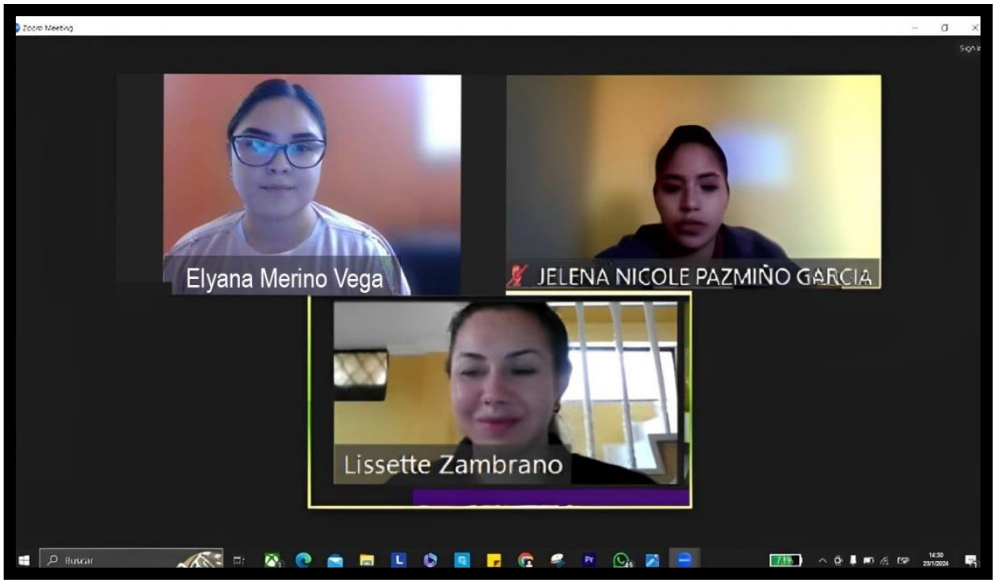
¿Cómo puede la inclusión del lenguaje de señas en las transmisiones periodísticas contribuir a una mayor accesibilidad para personas con discapacidad auditiva?

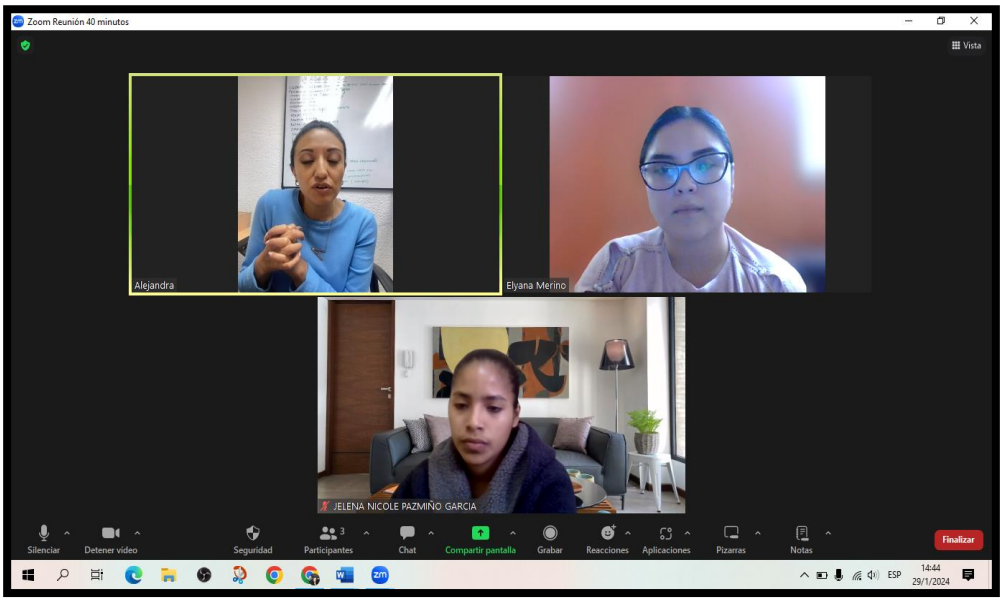
Desde su experiencia ¿Cuáles son los beneficios tangibles que ha observado al incluir intérpretes del lenguaje de señas en las emisiones en vivo

¿Qué recomendaciones tendría para los medios de comunicación que desean mejorar su inclusión del lenguaje de señas en el ámbito periodístico?

ANEXO 8

FOTOGRAFÍAS DE ENTREVISTAS.





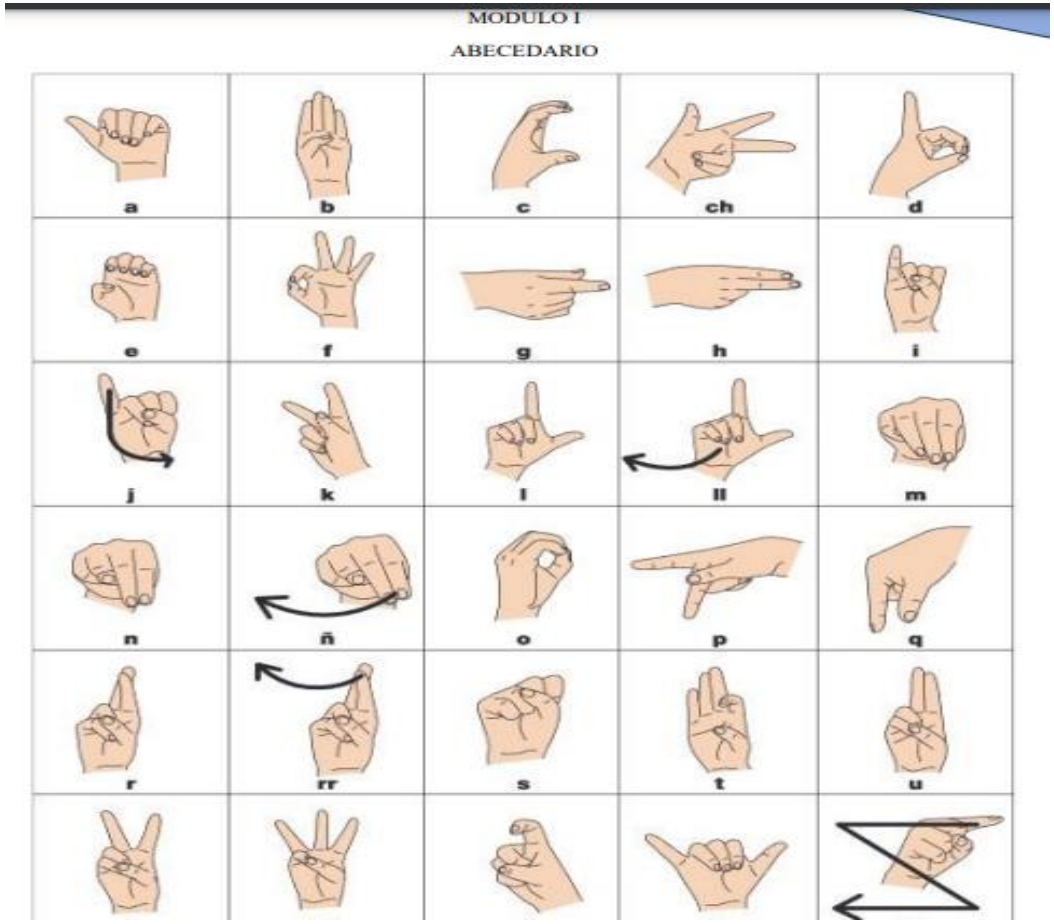
ANEXO 9

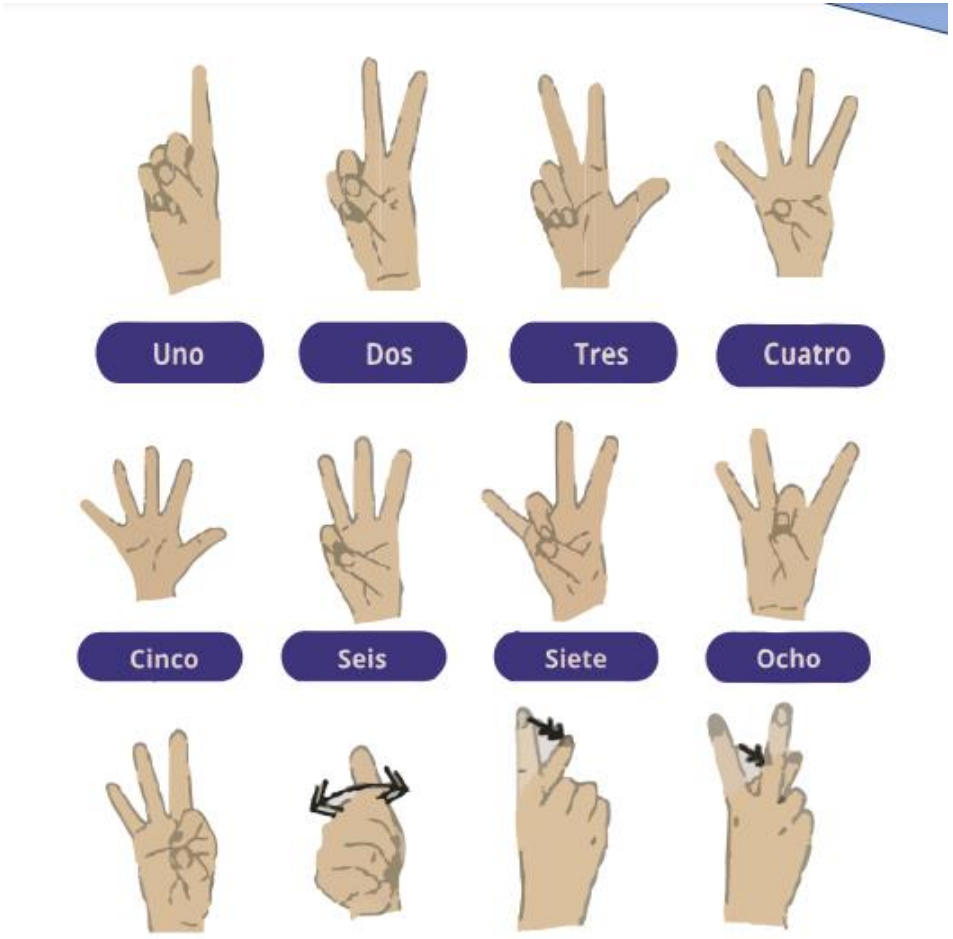
MALLA CURRICULAR CARRERA DE COMUNICACIÓN



ANEXO 10

MANUAL DE SEÑAS






Benvenido
Con gusto
con muho gusto
De nada
Lo siento
Pésame
Por favor
por favor
disfrutar


Quién
¿ Para qué?
¿Qué es eso ?
¿ Qué tal ?
¿ Qué paso ?

ANEXO 11

TUTORÍAS







